
BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2008

**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS
PÚBLICAS
SANTIAGO DE CHILE**

Morandé 59, piso 3, Santiago de Chile, Fono: (56-2) 4493952

www.dgop.cl

Índice

| | |
|---|-----------|
| 1. Presentación | 2 |
| 2. Resultados de la Gestión 2008 | 4 |
| 3. Desafíos 2009 | 11 |
| 4. Anexos | 16 |
| • Anexo 1: Identificación de la Institución..... | 17 |
| • Anexo 2: Recursos Humanos..... | 24 |
| • Anexo 3: Recursos Financieros..... | 29 |
| • Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2008..... | 45 |
| • Anexo 5: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2008..... | 51 |
| • Anexo 6: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo..... | 53 |
| • Anexo 7: Proyectos de Ley..... | 54 |

Índice de Cuadros

| | |
|---|----|
| Cuadro 1: Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos..... | 27 |
| Cuadro 2: Recursos Presupuestarios 2008..... | 29 |
| Cuadro 3: Ingresos y Gastos años 2007 – 2008, Ley de Presupuestos 2009..... | 31 |
| Cuadro 4: Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2008..... | 37 |
| Cuadro 5: Indicadores de Gestión Financiera..... | 41 |
| Cuadro 6: Transferencias Corrientes..... | 42 |
| Cuadro 7: Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2008..... | 44 |
| Cuadro 8: Cumplimiento de Indicadores de Desempeño año 2008..... | 45 |
| Cuadro 9: Otros Indicadores de Desempeño año 2008..... | 48 |
| Cuadro 10: Cumplimiento PMG 2008..... | 51 |
| Cuadro 11: Cumplimiento PMG años 2005-2007..... | 52 |
| Cuadro 12: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2008..... | 53 |

Índice de Gráficos

| | |
|--|----|
| Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2008 por tipo de Contrato (mujeres y hombres) | 24 |
| Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2008 por Estamento (mujeres y hombres) | 25 |
| Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2008 por Grupos de Edad (mujeres y hombres) | 26 |

1. Presentación

La Dirección General de Obras Públicas es el Servicio encargado de coordinar, verificar y resolver los procesos de gestión en infraestructura pública del MOP y sus proyectos, potenciando políticas transversales, para entregar servicios eficientes y eficaces al desarrollo social del país, facultad conferida por el DFL MOP N° 850/97. Para ello cuenta con una dotación de 353 funcionarios.

En el 2008, la gestión de la DGOP estuvo enfocada a la reorientación de la Misión hacia un cambio de paradigma desde la construcción de obras de infraestructura hacia la prestación de **servicios de infraestructura con estándares explícitos**, para incrementar el aporte al desarrollo económico y de la calidad de vida de los ciudadanos, fortaleciendo las capacidades institucionales y liderando el desafío de modernización institucional impulsado por el Gobierno y a fortalecer los procesos a través de sus principales áreas como son la Subdirección de Gestión de Proyectos de Consultorías de Obras, la Subdirección de Informática y Telecomunicaciones, el Departamento de Registro de Contratistas y Consultores, el Departamento Prevención de Riesgos y la Secretaría Ejecutiva de Medio Ambiente y Territorio, cumpliendo funciones a nivel central, ya que la DGOP no tiene presencia regional.

De la misma manera, enfrentó los nuevos desafíos generados a partir del Programa de Modernización, cuya administración y gestión le fue entregada a esta Dirección General y que contempla un plazo de ejecución de cinco años, financiado por el Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo y aporte fiscal. Anualmente este Programa es sometido a una rigurosa fiscalización interna, de la Contraloría General de la República y de los organismos internacionales ya mencionados.

El enfoque del Programa se concentra en cinco grandes ejes: Planificación Integrada, Estándares y Contratos, Gestión Integrada de Proyectos, Fiscalización y Reforma Organizacional, los cuales están concebidos para dar un salto y cambiar los paradigmas en el MOP, hacia un concepto de calidad de servicios entregados y forjando una gestión de infraestructura con sinergia en el territorio.

En ese contexto, los logros relevantes de la Dirección General de Obras Públicas en el año 2008 son los que se indican a continuación:

Contratación, Ejecución, Fiscalización y Explotación de Obras:

- Inicio de un Diseño de Modelo Conceptual y Metodológico de Identificación y Caracterización de los Servicios de Infraestructura pública;
- Nombramiento de Jefes de Proyectos para un 30% de la cartera de inversiones MOP;
- Capacitación en gestión de riesgos e introducción del concepto de gestión de proyectos a 400 personas a nivel nacional;
- Inicio de construcción de una Plataforma Tecnológica de Gestión de Proyectos para Inspectores Fiscales, Jefes de Proyecto, Autoridades y Unidades de Apoyo;
- Creación de un sistema de fiscalización de explotación de obras concesionadas y construcción de un mecanismo orientado a fiscalizar aspectos contractuales implícitos y explícitos de contratos concesionados.

Mejoramiento de la gestión tecnológica,

- Ejecución inicial de un conjunto de proyectos orientados a modernizar la gestión, lo que redundará en el posicionamiento del MOP como uno de los líderes en Tecnologías de Información y Comunicación en proceso de negocios a nivel gubernamental, tales como la Gestión Integrada de Proyectos (GIP), que permitirá incorporar metodologías y prácticas modernas en gestión de proyectos de infraestructura.
- Incorporación de Inteligencia de Negocios (BI) para el análisis y toma de decisiones en Recursos Humanos y Control de Gestión.

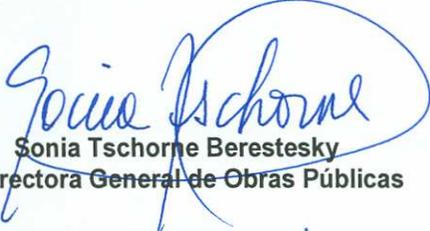
Información y atención ciudadana

- Avance en el diseño de un nuevo portal web MOP desde la perspectiva del usuario, con un modelo integral que incorpore las múltiples exigencias de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, promulgada el año 2008 y que entrará en régimen a contar de abril del 2009.
- Diseño de un Modelo Integral de Relaciones Ciudadanas, basada en la orientación al cliente (CRM).

Por otra parte, teniendo en cuenta el compromiso del gobierno de otorgar un mayor bienestar a la ciudadanía, a través de los servicios asociados a la infraestructura nacional, con énfasis en la generación de empleo, la DGOP se ha planteado para el año 2009 los siguientes desafíos

- Profundizar los cambios de orientación estratégico - ministerial, a partir de los objetivos de cada Dirección, con una mirada integradora a partir de los procesos e incorporando Tecnología de la Información y Comunicación (TIC).
- Actualización de los principales procesos MOP, para perfeccionar los Reglamentos de Contratos de Obras Públicas, con nuevos modelos para aumentar competencias y facilitar la incorporación de nuevos actores, mejorando la equidad y transparencia del proceso de gestión, con resguardando del interés ciudadano y fortalecimiento los sistemas de control.
- Mejorar los mecanismos de fiscalización y control de los estándares de servicio de las obras públicas del MOP, a través de la aplicación de mecanismos y metodologías de apoyo en resguardo de los derechos de los usuarios.
- En materia energética y ambiental se contempla un estudio de eficiencia en proyectos de edificación pública para incorporar dichos criterios en los proyectos.
- Definición y ejecución de una estrategia de comunicación entre el MOP y la ciudadanía

Estos son algunos de los desafíos planteados para este año, los cuales están orientados a proporcionar un mayor bienestar en la calidad de vida de la ciudadanía, con una infraestructura al servicio de la gente, lo que podrá ser ejecutado exitosamente con el trabajo y compromiso de los actores involucrados, tanto del ámbito público como privado.



Sonia Tschorne Berestesky
Directora General de Obras Públicas

2. Resultados de la Gestión 2008

Durante el año 2008 la gestión de la Dirección General de Obras Públicas se orientó esencialmente al fortalecimiento de la gestión transversal al interior del Ministerio, con significativos avances según lo programado.

2.1. Modernización transversal y gestión estratégica:

En materia de procesos sistemáticos de planificación estratégica, se alcanzaron logros como:

- La reorientación de la Misión hacia un cambio de paradigma desde la construcción de obras de infraestructura hacia la prestación de **servicios de infraestructura con estándares explícitos**, para incrementar el aporte al desarrollo económico y de la calidad de vida de los ciudadanos, fortaleciendo las capacidades institucionales y liderando el desafío de modernización institucional impulsado por el Gobierno.
- Diseño y puesta en marcha de un cuadro de mando integral, para apoyar la estrategia de modernización del Ministerio de Obras Públicas;
- Implementación de una herramienta tecnológica, Business Intelligence (BI), facilitadora del análisis de datos para la toma de decisiones.

2.2. Formas modernas y eficientes en gestión de infraestructura:

En el marco de la ejecución integrada de gestión de proyectos, modernizando procesos de diseño, construcción, mantención y explotación de las obras, se avanzó en:

- Instalación del concepto de Jefes de Proyectos, con su nombramiento para un 30% de la cartera de inversiones del Ministerio (2007-2008);
- Plan de Capacitación en técnicas de Gerenciamiento de Proyectos (Project Management), que permitió capacitar a 400 personas a nivel país en gestión de riesgos e introducción de gestión de proyectos;
- Construcción de una plataforma tecnológica de gestión de proyectos para Inspectores Fiscales, Jefes de Proyecto, Autoridades y Unidades de Apoyo.

En cuanto a la redefinición de Estándares y Contratos, los mayores avances han sido:

- Contar con un diseño de modelo conceptual y metodológico para caracterizar servicios de infraestructura pública, identificación y modelo por tipo de obra, así como el intercambio de buenas prácticas sobre metodologías y sistemas de trabajo en la línea de servicios de infraestructura y calidad de servicios, a nivel nacional e internacional.

En el ámbito del fortalecimiento de los mecanismos de fiscalización y control para el cumplimiento de dichos estándares de servicio, resguardando los derechos de los usuarios, se logró:

- Diagnóstico de las principales debilidades del sistema de fiscalización de explotación de las obras concesionadas;
- Construcción de un sistema de fiscalización implícita y explícita para contratos concesionados;
- Identificación en contratos vigentes de servicios de obras viales interurbanas concesionadas;
- Fiscalización económica y financiera de sistemas de cobro, ingresos y costos de concesionarios en contratos viales urbanos.

2.3. Sistema de Contratación:

En lo relativo a una “nueva normativa de Reglamentos de Obras y Consultorías”, es posible mencionar:

- Se concluyó una primera fase de mejoras con modificaciones puntuales, lo que permite aumentar la competitividad y facilitar el tránsito del Registro de Contratistas de obras mayores al Registro de Contratistas de obras menores;
- Se efectuaron perfeccionamientos al Sistema de Atención de Proveedores y Público en general y a la ventanilla única del Registro de Contratistas y Consultores, lo cual se traduce en una mejor atención, control y seguimiento de las consultas y peticiones. Durante el año se tramitaron 1156 solicitudes, de un universo de 500 contratistas y 700 consultores inscritos en los Registros de Contratistas y Consultores con inscripción vigente, clasificándose de la siguiente manera:

| Solicitudes Tramitadas Año 2008 | | |
|---------------------------------|--------------|-------------|
| Tipo Solicitud | Registro | |
| | Contratistas | Consultores |
| Inscripción | 39 | 224 |
| Modificación | 116 | 52 |
| Renovación | 203 | 371 |
| Otros | 103 | 48 |
| Sub total | 461 | 695 |
| Total | 1156 | |

- Una primera fase de trabajo se hizo con las calificaciones a los contratos terminados de contratistas y consultores, para analizar la información y efectuar un control efectivo de evaluación del proceso de calificación por parte de las Direcciones Operativas, tanto a Nivel Central como Regional.
- En relación a la meta “atención de solicitudes en un plazo máximo de veinte días”, que da cuenta del tratamiento de las solicitudes presentadas, en cuanto a incluir en los Registros de Contratistas y de Consultores, a las empresas y personas naturales que satisfagan los requerimientos vertidos en el Reglamento para Contratos de Obras Públicas D.S. MOP N° 75 del 2004, y Reglamento para Contratación de Trabajos de Consultoría D.S. MOP N° 48 de 1994, la medición efectuada da cuenta de la atención dentro de plazo de 1.797 solicitudes, de las 2.389 solicitudes recibidas, destacando el logro obtenido de un 100% de la meta establecida. Lo anterior, como parte de un

esfuerzo sostenido a lo largo de todo el año por el personal de Registros de Contratistas y de Consultores del MOP, quienes hacen especial seguimiento de la evolución de los procesos de inscripción, modificación o renovación en que les cabe participación.

- Un desafío pendiente es la construcción del Sistema Computacional del Registro de Contratistas y de Consultores MOP, no obstante la suscripción de un Convenio de Colaboración entre la DGOP y Chile Compras para el impulso de esta iniciativa, durante el año 2008, diversas circunstancias hacen necesario retrotraer la situación al proceso normal de los proyectos MOP, cual es la licitación pública de dicho contrato, lo que es un imperativo para el año 2009, dada la importancia de contar con un sistema ágil, moderno, orientado al usuario.

2.4. Incorporación de tecnologías de información en los procesos de gestión del MOP:

Clave para promover y encauzar el cambio es apoyar nuevas formas de trabajo con una plataforma de servicios de información moderna, que facilite y automatice las tareas. Esto implica, por ejemplo, desarrollar un modelo de datos corporativos, obligatorios para todas las aplicaciones, con un modelo de procesos único, que formaliza la manera en que el MOP gestiona sus proyectos, asegurando la facilidad de uso e interoperabilidad de las aplicaciones informáticas, condición necesaria para la transparencia.

A partir del segundo semestre se estableció una estructura tanto de personas como de recursos técnicos, de forma de alcanzar una mayor efectividad en la incorporación de nuevas tecnologías a los procesos, para alcanzar las metas comprometidas.

En este ámbito, se destacan los siguientes proyectos:

- **Plataforma Colaborativa:** Este proyecto permitirá desarrollar espacios de trabajo de colaboración entre las diferentes Direcciones a través del uso de herramientas, que permitan crear y emplear espacios virtuales, con capacidades de gestión documental, implementación de flujos y procesos de aprobación, bibliotecas, foros, y noticias, potenciado la coordinación, la gestión del conocimiento y la sinergia tanto al interior de cada Dirección como entre ellas;
- **Proyectos Tecnológicos:** Terminó de ejecutarse, en conjunto con la Dirección de Contabilidad y Finanzas (DCyF), el Proyecto de Remuneraciones iniciado el 2007, el que busca el procesamiento y pago mensual de las remuneraciones del personal del MOP, en forma correcta, oportuna, eficiente y documentada; proporcionando información de apoyo relacionada a Recursos Humanos y se implementó el Proyecto de Control de Bienes, en conjunto con la Subsecretaría de Obras Públicas (SOP), a través de cual se busca disponer de un adecuado Sistema de Control de Bienes que permita gestionar y controlar tanto Bienes Activables(que pertenezcan al Activo Fijo), como Bienes no Activables;
- **Proyectos comprometidos dentro del PMG Sistema Gobierno Electrónico y Acuerdos de mejoras en los sistemas de información con la Secretaria Ejecutiva de Estrategia Digital:**
 - **Acuerdos de Mejora de Información con Estrategia Digital:** estableciendo una modalidad diferente de informes, adecuada especialmente para el Ministerio de Obras Publicas y

consensuada con la Secretaria Ejecutiva de Estrategia Digital, mediante la cual se establecieron procesos acordes con la estructura y orgánica del Ministerio. Esto permitió implementar iniciativas en el ámbito tecnológico, sujetas a las restricciones presupuestarias y técnicas del MOP, que se priorizan a través del Comité Informático del Ministerio.

- Proyecto de Expropiaciones: Este proyecto, llevado en forma conjunta con Fiscalía, tiene como objetivo general dotar al Ministerio de un sistema que registre y apoye los procesos de expropiación del MOP, que permitirá unificar e integrar la información relevante de estos procesos y satisfacer las necesidades de información y coordinación para una adecuada y oportuna defensa del interés fiscal en los procesos judiciales de expropiación o asociados a él. Este proyecto está en desarrollo y se espera iniciar su operación en el 2010.
- Proyecto Solicitud de Compromiso de Fondos TD5 (Solicitud de Fondos remitida por los Servicios a la DCyF): Se lleva conjuntamente con la DCyF y Dirección de Planeamiento (DIRPLAN) y su objetivo es generar al menos un Documento Electrónico interoperable asociado a un proceso transversal al MOP, que permita impulsar la incorporación de documentos electrónicos y firma electrónica avanzada en los procesos de negocio del MOP. Este proyecto fue desarrollado en el 2008, y está en proceso de implementación gradual y evaluación durante el 2009;
- Proyecto de Business Intelligence (BI): Este proyecto, contemplado en el programa de modernización, consiste en la implementación de una herramienta tecnológica que facilite el análisis de datos para la toma de decisiones ministerial, en temas de Inversión, Recursos Humanos y Control de Gestión. Su proceso de implementación se iniciará en el año 2009;
- Proyecto de Gestión Integrada de Proyectos (GIP): Este proyecto, contemplado en el programa de modernización, consiste en implementar una herramienta y metodología para mejorar la gestión, control y seguimiento de los proyectos de Infraestructura para jefes de proyectos e inspectores fiscales. Considera la implementación de otros proyectos asociados como es el caso del Libro de Obra Digital, Manual Presupuestario y Gestión del Cambio para capacitar en el uso de la herramienta;
- Plataforma de Fiscalización de Obras: Esta plataforma, también contemplada en el programa de modernización, permite generar reportes e indicadores de cumplimiento contractual respecto de información de inventarios y mediciones de obras en explotación, en base a su tipología (interurbanas, urbanas, concesionadas, entre otros);
- Se efectuó el diagnóstico del Proyecto del Portal de Pagos del Registro de Contratista: que mejorará el proceso de inscripción, renovación y emisión de certificados de contratistas y consultores de obras públicas, permitiendo el pago en línea a través de la Plataforma Portal de Pagos de la Dirección de Contabilidad y Finanzas del Ministerio.
- En cuanto a las metas establecidas por el Servicio, referidas a informática y telecomunicaciones, tales como “porcentaje de días del período, de disponibilidad de los servicios de comunicación de datos y telefonía del MOP” y “porcentaje de días año con disponibilidad de los servicios asociados a la plataforma de Servidores”, tuvieron un cumplimiento efectivo del 100% el año 2008. Respecto a estas metas, se señala que durante el año 2008 se logró una alta disponibilidad de la plataforma de servidores residente en el Datacenter Ministerial, permitiendo el acceso permanente a los diversos servicios informáticos transversales con los que se cuenta en el MOP. Respecto a los servicios de comunicación de datos y telefonía, durante el año 2008 se logró una alta disponibilidad de éstos, permitiendo a los usuarios MOP contar con servicios de comunicación

interna y hacia internet en forma permanente, apoyando las necesidades de información de los diversos Servicios.

2.5. Incorporación de visión territorial, ambiental y participativa en los servicios de infraestructura:

En materias territoriales, ambientales y de participación ciudadana es posible destacar lo siguiente:

- Área de Gestión Ambiental: Actualización del Instructivo de Procedimientos de Ingreso, Tramitación y Seguimiento de Proyectos MOP sometidos al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, orientados a las Unidades ejecutoras de proyectos a nivel nacional y regional, cuyo objetivo es la readecuación y alineación con instructivos de CONAMA e internos MOP; elaboración y actualización de la Base de Datos y Registro de todas las Resoluciones de Calificación Ambiental y Revisión del Manual de Carreteras Volumen 2, con el objetivo de elaborar un capítulo especial que aborde los temas de impacto paisajístico en los caminos con áreas protegidas, también orientado al quehacer de las Unidades ejecutoras de proyectos, en especial la Dirección de Vialidad;
- Gestión Territorial: Generación de instrumentos e información territorial para apoyar la toma de decisiones respecto a un plan, programa o proyecto (apoyado por un Sistema de Información Geográfica), dirigido a todas las Direcciones del MOP que los ejecutan a nivel regional y nacional; Apoyo a la identificación, análisis y evaluación de posibles alternativas de localización del plan, programa o proyecto, como la identificación de los impactos territoriales de los mismos y elaboración de una Guía, cuyo objetivo es definir procedimientos para abordar la temática de la infraestructura en relación a los Planes Reguladores elaborados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo o los Municipios, orientado a los evaluadores y planificadores de las Direcciones regionales de manera de definir y ordenar procedimientos sobre este tema;
- Operaciones Regionales: Potenciar la gestión transversal de las Unidades de Gestión Ambiental y Territorio (UGAT), a través de la instalación de la Guía de Procedimientos UGAT en las 15 Regiones del país, diseñando un Programa de Seguimiento; constitución en seis regiones piloto de los Comités Técnicos ATP y fortalecimiento a nivel regional de las temáticas de ambiente, territorio y participación (ATP);
- Participación Ciudadana: Continuidad en el funcionamiento de su Comité Técnico, instancia de encuentro y coordinación de los profesionales a cargo del tema en las Direcciones Nacionales y Superintendencia de Servicios Sanitarios; asesoría para la definición y diseño de un Plan de Difusión y Participación Ciudadana para los proyectos y Planes Arauco, Chiloé y Conectividad Austral, con un concepto global de infraestructura para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, con participación en la formulación de la Agenda Pro Participación Ciudadana 2006-2010 del MOP. Se formalizaron 34 compromisos para el 2008, asumiendo la responsabilidad de su seguimiento y control, a través de un Sistema Informático administrado por la SEGEGOB, con el fin de dotar de información actualizada del desarrollo de procesos de participación ciudadana a los quince SERMI MOP;
- Asuntos Indígenas: En respuesta al Instructivo Presidencial N° 005 de 2008, se crea la Unidad de Asuntos Indígenas en la SEMAT, mediante Resolución 3920/08 DGOP, para promover y velar por la ejecución de planes, proyectos y programas orientados a la resolución integral y oportuna de las

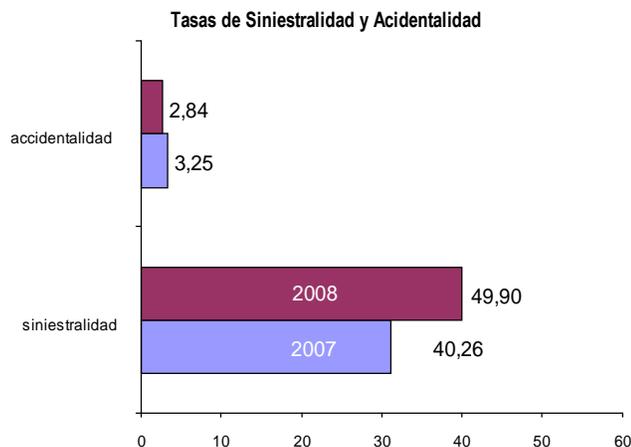
necesidades de la población indígena, con un enfoque intercultural, así como velar por la oportuna y eficaz coordinación de acciones, gestiones e inversiones con Organismos Públicos de iguales fines. Además se ha ido nominando en cada SERMIa del país un encargado regional de asuntos indígenas, con el objetivo de transmitir y bajar información a las regiones. Respecto a las metas establecidas por el Servicio en materia de Medio Ambiente, Territorio, Participación Ciudadana, se destaca un cumplimiento efectivo de las mismas de un 100%, tal es el caso del Sistema de Seguimiento Ambiental, herramienta de apoyo a la gestión interna, estructurada a partir de la experiencia acumulada en la construcción, cierre y operación de los proyectos. Esta herramienta permite obtener información actualizada y oportuna sobre el estado de avance, efectividad y cumplimiento de las medidas ambientales establecidas y así entregar a la ciudadanía un servicio de infraestructura más sustentable. De un total de 7 proyectos se ejecutaron 6.

2.6. Incorporación de la prevención de riesgos en el ciclo de vida de la infraestructura:

- En la promoción y ejecución de acciones por mantener en forma permanente condiciones adecuadas de higiene y seguridad, la DGOP proporciona apoyo a la gestión del MOP, a través del diseño y proposición de políticas, normas, sistemas, programas y procedimientos orientados a disminuir los riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, para salvaguardar la integridad física y síquica de nuestros funcionarios, en el marco de la legislación vigente, como asimismo supervisar, controlar y evaluar el cumplimiento de las obligaciones de prevención de riesgos establecidas por la Autoridad, tanto por parte de los Servicios MOP como de las empresas contratistas que ejecutan obras para el Ministerio, respecto de lo cual es posible indicar los siguientes resultados:

Se efectuaron tareas de supervisión, coordinación y evaluación del cumplimiento de las directrices, objetivos y metas del Programa de Prevención de Riesgos MOP, en las diferentes Direcciones y SEREMIAS.

Tanto la tasa de siniestralidad temporal, como la tasa de accidentalidad del MOP se mantuvo el 2008 en valores por debajo de los habituales, producto de las gestiones y los lineamientos entregados a las Direcciones Nacionales y SEREMIS, logrando valores de 50 días y 2,84% respectivamente, cumpliendo el objetivo de superar las metas de 50% y 3,25% respectivamente, propuestas para el periodo, conforme se muestra en el siguiente gráfico:



- En el área de Salud Ocupacional, la coordinación y controles realizados, a nivel central como en regiones, ha permitido mantener un alto nivel de eficiencia de respuestas a las solicitudes de atención, generadas en los diferentes programas que maneja este Departamento, es así, como en el programa de orientación médica se cumplió por sobre el 90% de las atenciones para los funcionarios MOP, en el nivel central. A nivel nacional, a través del **Programa de Salud Preventivo Ocupacional**, se aplicaron 2361 baterías de exámenes a igual número de funcionarios MOP, correspondientes a 1706 hombres y 655 mujeres, con exámenes específicos según el riesgo de salud al que se expone el funcionario en su actividad;
- En relación con las obligaciones que afectan al MOP en los contratos, se realizó una nueva actualización de las bases de Prevención de Riesgos Laborales para Contratos MOP, incorporando mejoramientos derivados de las experiencias de las fiscalizaciones realizadas por expertos MOP, para lograr un mejor control de las obligaciones que genera la Ley N° 20.123, Ley de Subcontratación;
- En relación a la responsabilidad de verificar el cumplimiento de las obligaciones generadas por la legislación vigente en los contratos, se mejoró la cobertura de visitas a contratos para el control de cumplimiento de las obligaciones de prevención de riesgos por parte de las empresas contratistas; de 479 contratos fiscalizados el año 2007 se aumentó a 583 fiscalizaciones realizadas el 2008, con un resultado de 43,3% de cobertura de fiscalización, muy por encima del 30% propuesto como meta para este año.
- Se mantuvo la participación activa de los funcionarios en los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad (más de 80 en todo el país) y el respaldo de autoridades de Servicio para el mejoramiento de ambientes de trabajo;
- Materialización del 100% de los proyectos de mejoramiento ambientes laborales del Plan de Prevención de Riesgos comprometido para el año.

3. Desafíos 2009

Para el año 2009, la DGOP a través de las áreas que la conforman, se ha planteado, entre otros, los siguientes desafíos:

3.1. Modernización transversal y gestión estratégica:

- Medición y seguimiento de una cuadro de mando integral para el MOP, que permita el monitoreo de los objetivos estratégicos definidos a nivel ministerial.
- Participación en la elaboración de un anteproyecto de ley de modificación a ley orgánica del MOP, de tal forma que en ella se vean reflejados los principios orientadores de la modernización ministerial, esto es, la separación organizacional de las funciones de planificación, ejecución y fiscalización.
- Como un aspecto relevante de adecuación interna, conforme a lo prescrito por el Artículo 34 de Ley 20.313 y a los nuevos desafíos encomendados a esta Dirección General, se encuentra en desarrollo un trabajo de redefinición y flexibilización de las profesiones y atributos para integrar la planta de la Dirección, que deberá concluir con la modificación del actual DFL.

3.2. Formas modernas y eficientes en gestión de infraestructura:

- Continuar con el diseño e implementación de una visión integrada de gestión de proyectos, modernizando los procesos de diseño, construcción, mantención y explotación de las obras bajo un enfoque que incorpore nuevas técnicas, metodologías, prácticas de trabajo, mejoramiento de procesos y nuevas tecnologías que incluye: la puesta en marcha de Oficinas de Gestión de Proyectos y Contratos (Project Management Office-PMO), implementación de una gestión de clase mundial para el manejo de los activos en infraestructura;
- Continuar con el establecimiento de una metodología para fijar, evaluar y actualizar los estándares de servicio por tipologías de obras del MOP, iniciada durante el año 2008;
- Bajo la misma modalidad (diagnóstico, redacción interna, socialización y acuerdos MOP, socialización externa), se tratará el Reglamento de Consultorías, manteniendo la metodología de trabajo con las Direcciones Operativas del MOP;
- Integración Asesoría Jurídica directa a la Subdirección de Gestión de Proyectos, generando una Unidad de Análisis de Gestión de Contratos;
- Elaboración de Manual de Procedimientos de Gestión Integrada de Proyectos para el MOP, radicada en la Subdirección de Gestión de Proyectos de la DGOP, con una metodología de administración en base a Matriz de Riesgo, sobre la cual se está desarrollando el Componente del Programa de Modernización, en lo que a la Gestión Integral de Proyectos se refiere, tanto de Obras como Consultorías;
- Realización de seminario internacional sobre calidad de servicio de obras de infraestructura, orientado a intercambiar prácticas a nivel nacional e internacional sobre metodologías y sistemas de trabajo;

-
- Fortalecer los mecanismos de fiscalización y control para el cumplimiento de los estándares de servicio de las obras públicas del MOP, a través de la generación y aplicación de mecanismos y metodologías de apoyo a la función y resguardo de los derechos de los usuarios, diseñando las bases de operación de la entidad reguladora y fiscalizadora;
 - Seguir desarrollando un modelo tipificado de calidad de servicio para su incorporación en futuros contratos para gestionar los distintos tipos de obras como Hospitales, Aeropuertos, Obras Viales Concesionadas, Aguas Lluvia, Conectividad Austral, entre otras;
 - Ejecutar un programa de fiscalización de obras de aeropuertos;
 - Implementación de nuevo sistema de fiscalización en obras viales interurbanas y urbanas;
 - Desarrollo de un Modelo de evaluación de calidad de servicio producida;
 - Desarrollo de una metodología de evaluación de impacto de Convenios Complementarios en los Niveles de Servicio y estructuras tarifarias de las obras concesionadas;
 - Desarrollo del modelo de atención y gestión de reclamos del ente fiscalizador y su vinculación con el MOP y prestadores de servicio.

3.3. Sistema de Contratación:

- Implementar la fase de redacción final de modificaciones a Reglamentos de Obras, de acuerdo a: Socialización y acuerdo a nivel interno de las modificaciones, alcance y objetivos incluyendo a las Direcciones Operativas, Fiscalía y Dirección de Contabilidad y Finanzas (DCyF), incluyendo a las Asociaciones de Funcionarios con el objetivo de obtener un borrador del Reglamento de Contratos “versión MOP”. Socialización a nivel externo, aplicable a la Cámara Chilena de la Construcción (CCHC), con el mismo objetivo, recibir observaciones para su puesta en marcha, considerando en esta instancia todas las observaciones recogidas, con el fin de redactar la versión final que deberá ser remitida a la Contraloría General de la República (CGR);
- Actualización de procedimientos de los principales procesos del Registro de Contratistas y Consultores;
- Continuar con el trabajo de calificaciones a los contratos terminados de contratistas y consultores, para poder efectuar un control del proceso de calificación por parte de las Direcciones Operativas, tanto a Nivel Central como Regional.
- Desarrollo y validación de propuesta final de modificación global de los Reglamentos de Contratos de Obras y Consultorías, que incluyan etapas de diagnóstico, propuestas, difusión y validación de la propuesta definitiva con todas las Direcciones Operativas, lo que se recoge en la planificación de actividades del período 2008 – 2009, como parte de las iniciativas contempladas en el programa de modernización.

3.4. Incorporación de tecnologías de información en los procesos de gestión del MOP:

En relación a las tecnologías de información y telecomunicaciones la DGOP, se ha planteado un cambio de orientación a nivel estratégico, poniendo el énfasis en la prestación de servicios de calidad para los usuarios MOP de los servicios informáticos. Para el logro de este desafío se han definido las siguientes líneas de trabajo:

-
- Entrega de Tecnología de vanguardia aplicada a los procesos MOP: Se desarrollarán 32 iniciativas tecnológicas relativas a mantención y mejoramiento de los sistemas actuales y el diseño o la construcción de nuevos sistemas de información, que se encuentran agrupadas en cuatro niveles:
 - a) Primer Nivel - Mantención de Sistemas Legados: Contempla incrementar el rendimiento y/o implementar mejoras requeridas por los usuarios en los sistemas transversales desarrollados por el Ministerio, destacándose la mantención al sistema de administración financiera (SAFI), al Sistema de Seguimiento de Documentos Ministerial (SSD) y el mejoramiento del sistema de Oficina de Información de Reclamos y Sugerencias(OIRS), en orden a dar cumplimiento a la Ley 20.285 y modificaciones a los sistemas y procesos de apoyo a Gobierno Transparente.
 - b) Segundo Nivel - Desarrollo de nuevos sistemas: Contempla iniciativas que buscan modernizar el sistema, entregando nuevas herramientas de apoyo a los procesos, con nuevas tecnologías que permitan mejorar la eficiencia y eficacia del trabajo del Ministerio. Destacan en este ámbito un nuevo Portal MOP orientado hacia las necesidades de información y servicios de la ciudadanía, el desarrollo de un Sistema de Expropiaciones que mejore la gestión, unifique y centralice la información a partir del 2010; construcción de Portales en línea para todos los Servicios; implementación de Portal de Pagos integrado con la Tesorería General de la República, facilitando así la interacción con la ciudadanía y sector privado; creación de un Sistema para la Gestión de Mantención, que apoye los procesos de conservación de la infraestructura pública vial; diseño de un Sistema de Gestión Documental, que involucre todo el proceso desde el manejo de documentos, gestión y control, iniciativa que permitirá la interoperación entre nuevos y antiguos sistemas.; Plataforma de Fiscalización de Obras con procesos para apoyar mejor la fiscalización, a través de nuevas tipologías de obras.
 - c) Tercer Nivel - Implementación Metodología de Gestión del Cambio en Proyectos: destacan las siguientes iniciativas: Proyecto GIP¹; implementación de una PMO (Project Management Office) para la gestión de proyectos Tecnológicos (TIC) de la Subdirección, así como aquellos comprometidos bajo el ámbito de Gobierno Electrónico, una iniciativa pionera en conjunto con la Secretaria Ejecutiva de Estrategia Digital; ejecución de un Programa de Capacitación Técnica, orientado a mantener al personal actualizado en relación a los lineamientos tecnológicos y metodología;
 - d) Cuarto Nivel - Integración de Aplicaciones Actuales: Orientado a mejorar la calidad de la información integrando procesos e información de distintos sistemas, como la identificación de Fondos y Modificaciones Presupuestarias, iniciativa de Gobierno Electrónico, orientada a Interoperar con MIDEPLAN; incrementar el nivel de integración entre diferentes sistemas: de Administración Financiera (SAFI) - Exploratorio, y Financiero Contable (SICOF); Control de Bienes – Financiero Contable y de Recursos Humanos - de Remuneraciones

3.5. Incorporación de visión territorial, ambiental y participativa en los servicios de infraestructura:

En cuanto a la gestión ambiental, territorial y participación ciudadana (ATP), se pretenden desarrollar los siguientes estudios:

¹ Descrito en el punto 2.4.

-
- Gestión Ambiental: Estudio de Eficiencia Energética en Proyectos de Edificación Pública, para desarrollar instrumentos de apoyo en la preparación y evaluación de los diseños y construcción de edificios públicos, con el objeto de facilitar la incorporación de criterios de Eficiencia Energética en el ciclo de vida de los proyectos; Estudio de ruido con la finalidad de atender a cabalidad el efecto del impacto que éstos producen en el medio, buscando una relación armónica con los recursos naturales y el mejoramiento de la calidad de vida para la comunidad; Diseño e implementación de una Plataforma Informática del Sistema de Seguimiento Ambiental de Proyectos MOP con calificación ambiental, orientado a fortalecer la implementación del Sistema de Seguimiento Ambiental de Proyectos, para disponer de información permanente en línea, actualizable y oportuna sobre el estado de avance, cumplimiento y efectividad de las medidas ambientales establecidas para los proyectos de Infraestructura del Ministerio, en las respectivas Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA);
 - Gestión Territorial: Dar continuidad al Comité Técnico Territorial, desarrollando la temática territorial y elaborando herramientas e instrumentos para facilitar la toma de decisiones en planes, programas y proyectos; validación de la metodología de enfoque territorial en casos pilotos, Red Interlagos y Conectividad Austral, generando un documento con la experiencia técnica como apoyo a las Direcciones Ministeriales. Este trabajo, implica dar forma de Plan a los casos pilotos, en coordinación con la Dirección de Planeamiento (DIRPLAN), validar los instrumentos para mejorar la gestión de los proyectos en términos territoriales (identificación de impactos territoriales, procedimientos de coordinación interna y externa, etc.) y desarrollar metodología de evaluación territorial en relación a determinar si los objetivos de las inversiones son coherentes con los resultados que se esperan, constituyendo así un insumo para mejorar el sistema a partir de las dos grandes etapas definidas: planificación y/o gestión territorial;
 - Participación Ciudadana: Desarrollo de Política de Participación Ciudadana, con el objeto de generar una primera propuesta a ser validada por las autoridades y el Comité de Participación Ciudadana en la primera reunión anual. Para el segundo semestre 2009, está planificado el proceso de difusión e información de la misma;
 - Asuntos Indígenas: En concordancia con el Instructivo Presidencial y su Plan de Trabajo, se ha fijado como meta: Contar con Catastro de obras e iniciativas Ministerio de Obras Públicas que afecten o beneficien directa o indirectamente a pueblos indígenas, con el objetivo de realizar el seguimiento de algunas obras e iniciativas, de manera de cautelar la política indígena del MOP; elaboración de un documento que se constituya en el marco rector de la política indígena del Ministerio, el que debería estar terminado para el mes de Abril 2009; plan de Capacitación a funcionarios MOP que se relacionen directa o indirectamente con asuntos de relevancia indígena, las que se impartirán a nivel central y regional y coordinación y gestión de iniciativas relevantes en asuntos indígenas del MOP, tales como: Plan de Infraestructura para las Comunidades Indígenas en territorios rurales, para la conectividad; Manual de señalización vial con pertinencia indígena; Coordinación con MIDEPLAN, DIRPLAN y Dirección de Obras Hidráulicas (DOH), para reelaboración de requisitos establecidos para la creación de un Plan de Infraestructura para las comunidades indígenas, tales como agua potable rural.

3.6. Incorporación de la prevención de riesgos en el ciclo de vida de la infraestructura:

Respecto a Prevención de Riesgos, se plantean desafíos tales como:

- Mantener la tasa de cotización adicional que cancela el MOP a la ACHS en 0.34%: durante el año 2009 corresponde la evaluación de la siniestralidad MOP, de acuerdo a los establecido en el D.S.N° 67 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, de cuyo resultado depende que la cotización adicional baje, suba o se mantenga, de acuerdo a las tasas de siniestralidad que ha tenido el MOP en los últimos tres períodos consecutivos;
- Lograr la re-certificación del SHSMAT de la DGOP de acuerdo a la Norma ISO 9001:2000, este sistema superó en forma exitosa durante el año 2008 la auditoría de mantención;
- Lograr superar el 40% de cobertura de fiscalización a contratos de ejecución de obras MOP: Durante el año 2009 el MOP tendrá un aumento significativo del número de contratos que se ejecutarán, en virtud de los programas de generación de empleo, establecidos por el Gobierno, por tanto es un desafío mantener la cobertura de fiscalización, con un aumento de visitas a contratos;
- Fortalecer la aplicación de conceptos ergonómicos en las diferentes actividades o funciones que se desarrollan en el MOP, mediante la generación de material educativo, realización de talleres y cursos sobre el tema;
- Realizar ejercicio de evacuación edificio MOP, en el marco del Plan de Emergencia y Evacuación del edificio central MOP, aprobado en Noviembre del año 2008.

4. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2008
- Anexo 5: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2008
- Anexo 6: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo
- Anexo 7: Proyectos de Ley

- **Anexo 1: Identificación de la Institución**

- a) **Definiciones Estratégicas**

- **Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución**

- DFL MOP N° 850 DE 12.09.1997 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas, establece las atribuciones de la Dirección General de Obras Públicas.
- DL N° 249 de 31.12.1973 y sus modificaciones, fija las remuneraciones del Sector Público.
- Ley N° 18.834 Estatuto Administrativo, régimen integral que regula la vinculación con el Estado de los funcionarios, empleados o servidores públicos.
- Ley N° 19.880, Ley de Procedimientos Administrativos.
- Ley N° 19.886, Ley de Compras Públicas
- Ley N° 19.882 que regula nuevas políticas de personal para funcionarios.
- Ley N° 19.553 que concede asignación de modernización para los Servicios Públicos.

- **Misión Institucional**

“Normar, fiscalizar y resolver aspectos técnicos y de gestión en infraestructura pública, potenciando políticas transversales que permitan entregar bienes y servicios de infraestructura eficaces y eficientes destinados al desarrollo sustentable del País”.

- **Aspectos Relevantes Contenidos en Proyecto de Ley de Presupuestos-Año 2008**

| Número | Descripción |
|--------|---|
| 1 | Programa de Fortalecimiento Institucional MOP |
| | |
| | |
| | |

- Objetivos Estratégicos

| Número | Descripción |
|--------|--|
| 1 | Mejorar la provisión de políticas y normas en infraestructura, a través de las áreas transversales del Servicio. |
| 2 | Mejorar el proceso de desarrollo de los procesos de gestión de infraestructura y servicios del MOP mediante la fiscalización y evaluación de los mismos. |
| 3 | Mejorar la eficiencia en los servicios tecnológicos, asesoría técnica, información y comunicación de carácter transversal mediante un buen uso de los recursos disponibles. |
| 4 | Contribuir a la coordinación de las transformaciones organizacionales transversales requeridas para mejorar la coordinación, eficacia, eficiencia del MOP, a través de políticas claras. |
| 5 | Lograr estándares de eficiencia de clase mundial en el uso de los recursos de inversión y operación, a través de los procesos internos. |

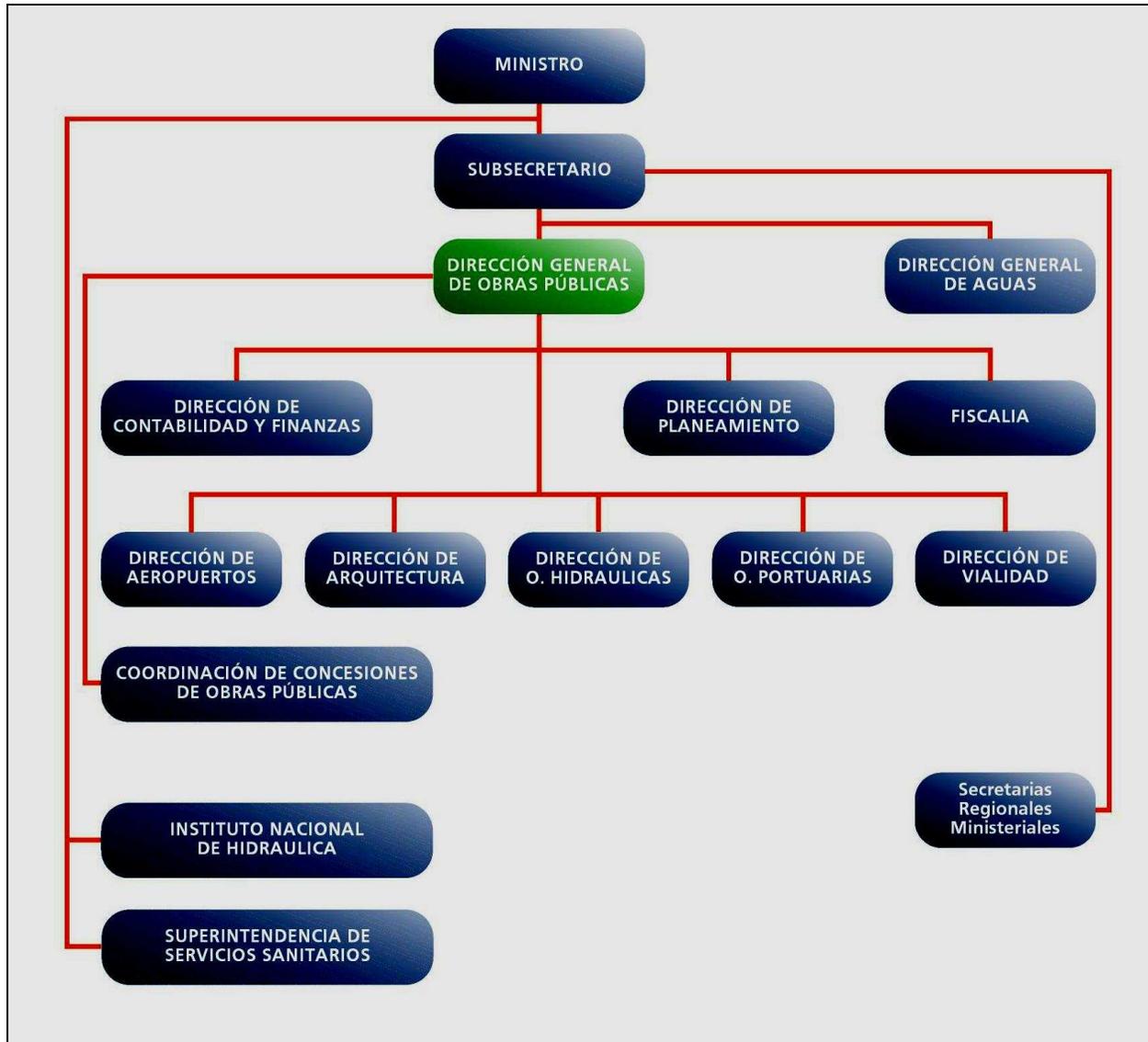
- Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos

| Número | Nombre - Descripción | Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula |
|--------|--|--|
| 1 | <u>Sistema de Registro de Contratistas y Consultores</u> <ul style="list-style-type: none"> • Certificación de Empresas y personas naturales Contratistas y Consultoras habilitadas para operar con el MOP y otras Instituciones Públicas, conforme a los requisitos establecidos en los Reglamentos correspondientes • Asesoría y Supervisión de los procesos de licitación de obras, consultorías y asesorías de inspección técnica • Mejoramiento de las normativas relacionadas con los aspectos técnicos, legales y financieros de las Empresas Privadas y personas naturales que participan en la infraestructura pública. | 1,4 |
| 2 | <u>Sistema integral de infraestructura computacional, informática y telecomunicaciones del MOP</u> <ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento y aseguramiento en la continuidad operacional de los servicios y sistemas que operan en el Data Center Ministerial • Monitoreo de los servicios asociados a la plataforma de comunicaciones de datos y telefonía del MOP para garantizar una adecuada disponibilidad de los mismos • Diseño, desarrollo e implementación de las aplicaciones informáticas transversales • Soporte informático y de telecomunicaciones a Nivel Central | 2,3,4 |
| 3 | <u>Sistema de Prevención de Riesgos y Salud Ocupacional</u> <ul style="list-style-type: none"> • Crear instancias de capacitación, difusión, supervisión y asesorías en Prevención de Riesgos y Salud Ocupacional tanto a nivel Institucional como en obra. • Generación de Políticas de Prevención de Riesgos para el MOP. • Generación de Bases de Prevención de Riesgos para Contratos de ejecución de obras del MOP. • Plan Anual de Prevención de Riesgos del MOP. • Programa Anual de Salud Ocupacional del MOP. • Programa de Difusión de materias de Prevención de Riesgos y Salud Ocupacional • Plan de Emergencia y Evacuación edificio MOP. • Manual de Prevención de Riesgos y Reglamento Interno de orden Higiene y Seguridad del MOP. • Auditorías de control de cumplimiento de aplicación de políticas, procedimientos, planes y programas de Prevención de Riesgos establecidos por la autoridad | 4 |
| 4 | <u>Sistema de Control de Contratos de Obra y Contratos de Consultoría</u> <ul style="list-style-type: none"> • Creación y actualización de normas reglamentarias y de procedimientos • Control y seguimiento de obras seleccionadas sobre la base de sus características y envergadura • Control de Licitaciones de Obras y Estudios | 4 |
| 5 | <u>Normas y estándares en materias Medio Ambientales, de Territorio y de Participación Ciudadana para las obras de infraestructura MOP</u> <ul style="list-style-type: none"> • Normas y estándares en materia ambiental y de participación ciudadana para los planes, programas y proyectos del MOP. • Estudios para profundizar áreas temáticas en ambiente, territorio y participación ciudadana • Asesoría experta en materias de territorio, participación ciudadana y ambiente | 4 |

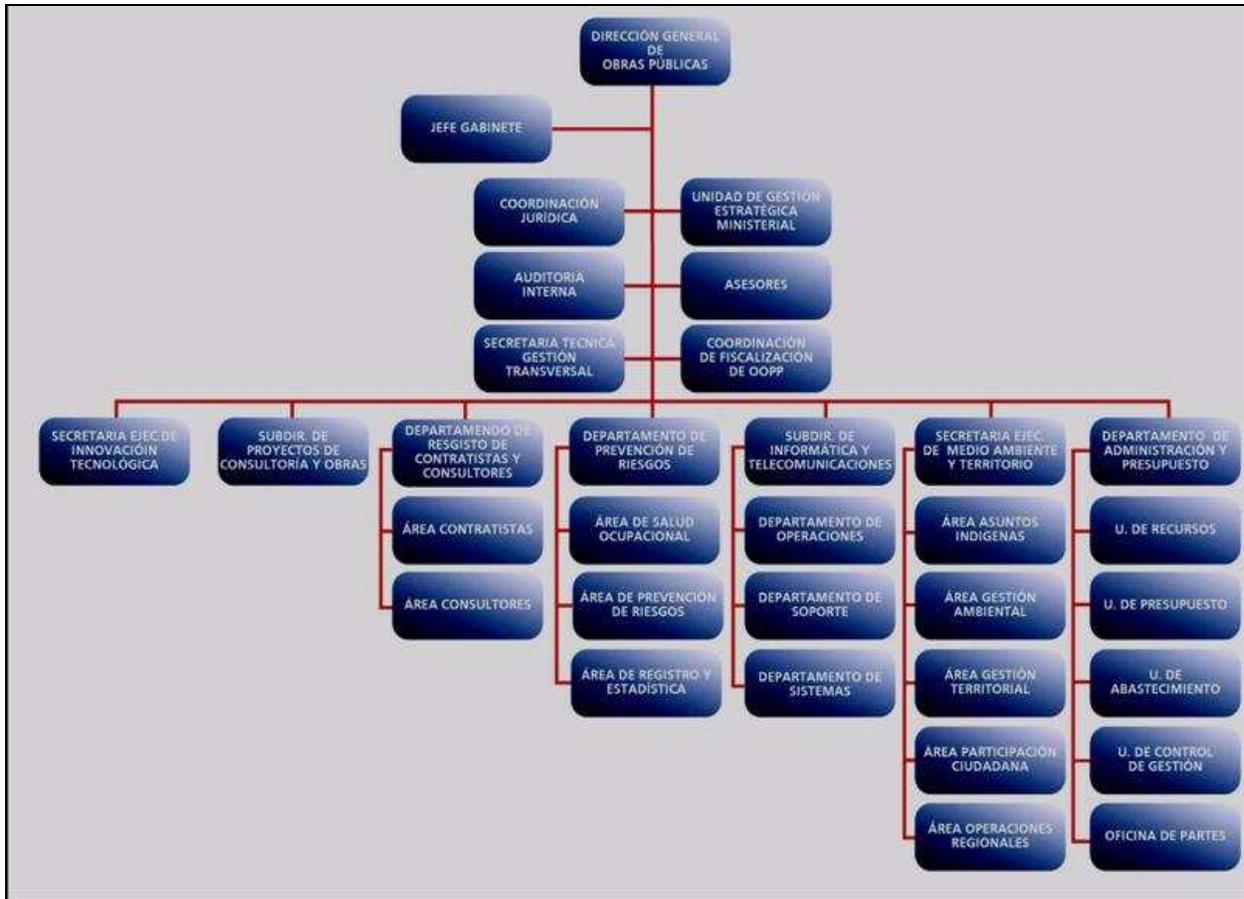
- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

| Número | Nombre |
|--------|--|
| 1 | Autoridades Ministeriales |
| 2 | Direcciones del MOP |
| 3 | Otros ministerios y servicios Públicos |
| 4 | Funcionarios MOP |
| 5 | Empresas Contratistas y Consultoras |
| 6 | Centros de investigación y desarrollo |
| 7 | Trabajadores de empresas contratistas |
| 8 | Asociación Chilena de Seguridad |
| 9 | ONGs |
| 10 | Ciudadanía |
| 11 | Autoridades MOP Regionales |
| 12 | Funcionarios MOP con acceso a Red con cuentas activas de e-mail moppt.gov.cl |

b) Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio



-Organigrama Dirección General de Obras Públicas



c) Principales Autoridades

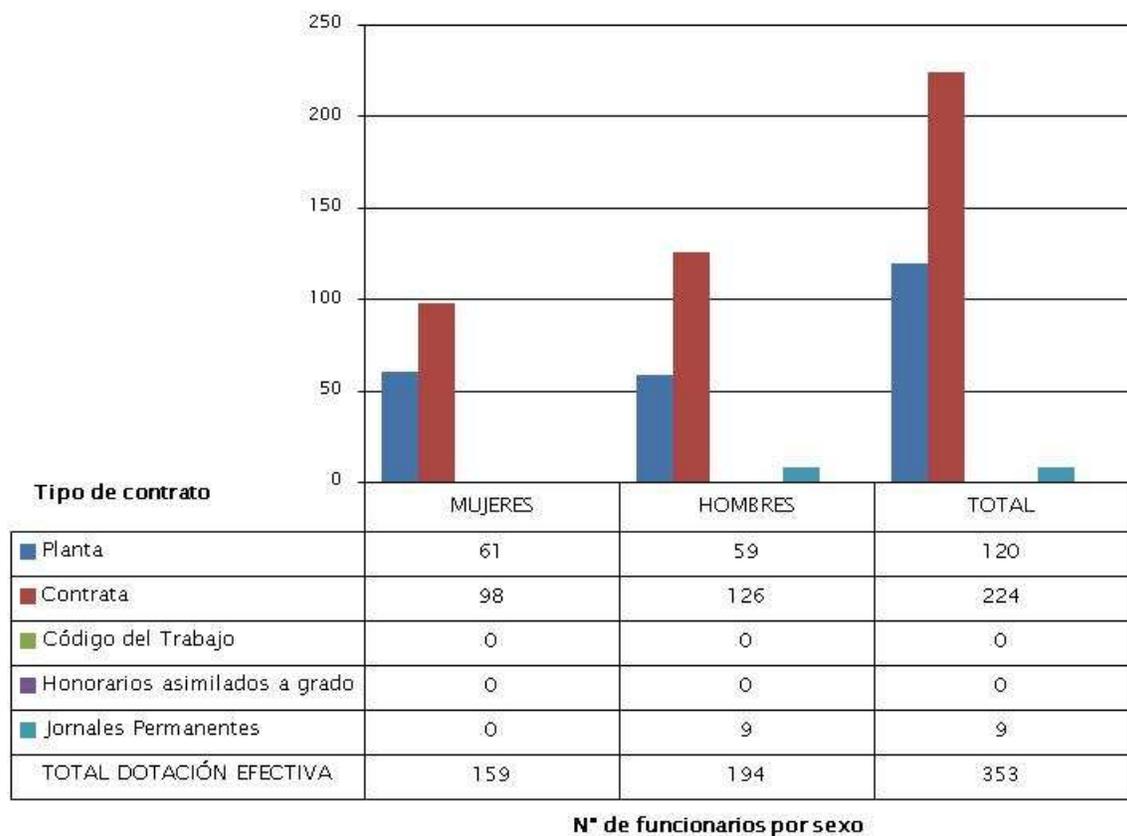
| Cargo | Nombre |
|---|-----------------------------|
| Directora General de Obras Públicas | Sonia Tschorne Berestesky |
| Jefe de Gabinete | Cristián Rodríguez Binfa |
| Jefa Departamento Registro de Contratistas y Consultores | Erika Vélez Peñaloza |
| Jefe Departamento Prevención de Riesgos | Luis Gonzalez Rocuant |
| Secretario Ejecutivo de Medio Ambiente | Pablo Badenier Martínez |
| Subdirectora de Informática y Telecomunicaciones | Patricia Contreras Alvarado |
| Subdirección de Gestión de Proyectos de Consultoría y Obras | Camilo Sánchez Delgado |
| Jefe Departamento Administración y Presupuesto | Cristian Barra Cid |
| Auditoría Interna | Marcela Díaz Escobar |

Por Decreto N° 331 del 20 de Mayo 2008 se designa a Sonia Leonor Tschorne Berestesky Directora General de Obras Públicas.

Anexo 2: Recursos Humanos

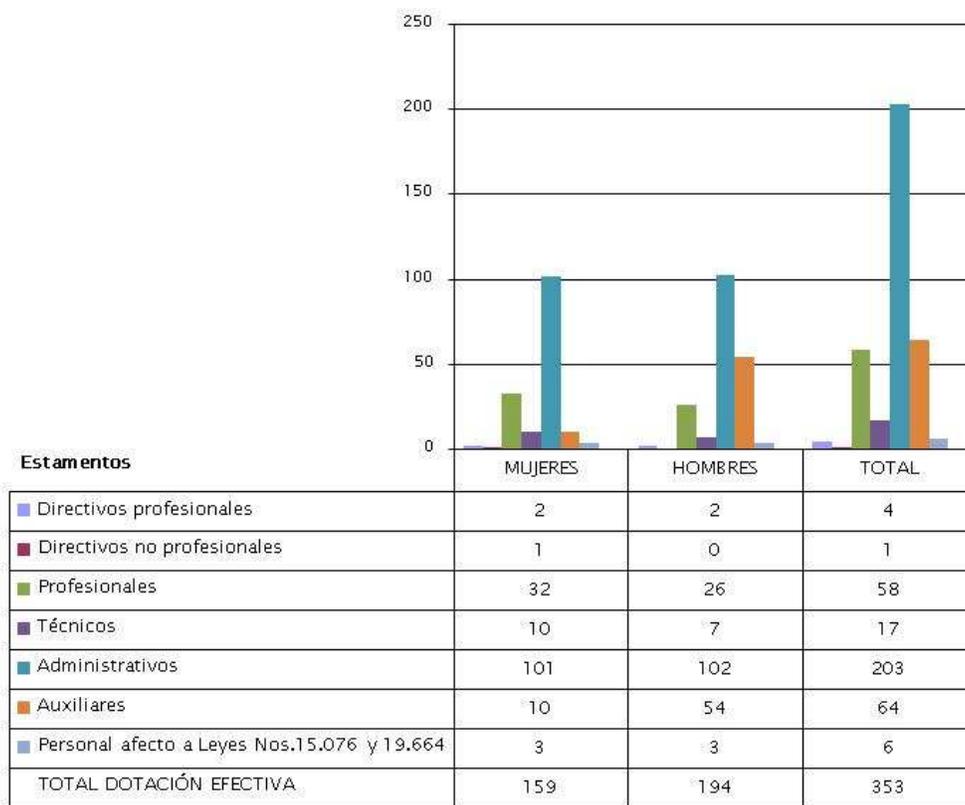
d) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2008² por tipo de Contrato (mujeres y hombres)



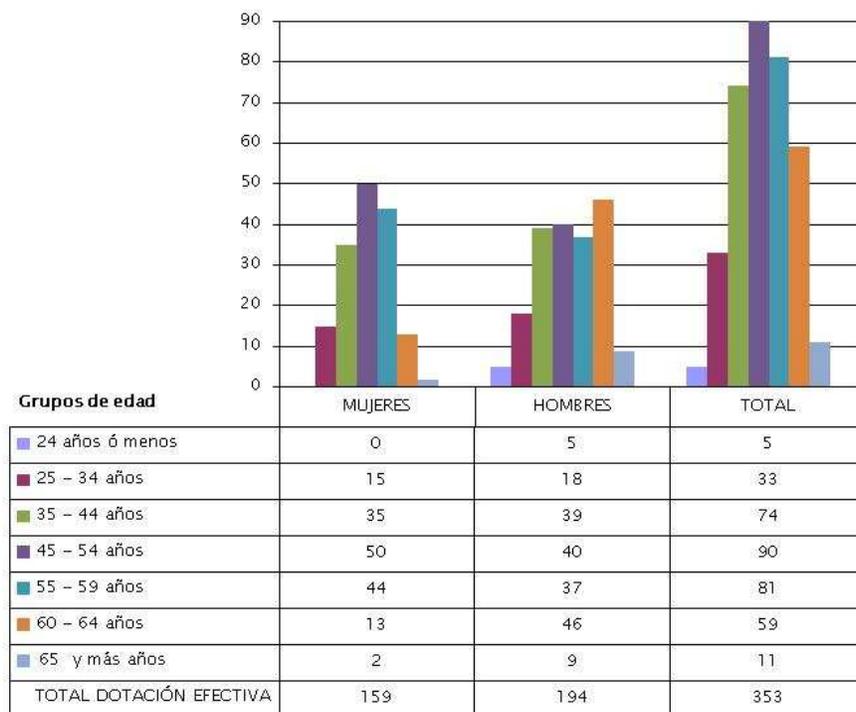
² Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2008. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

- **Dotación Efectiva año 2008 por Estamento (mujeres y hombres)**



N° de funcionarios por sexo

- **Dotación Efectiva año 2008 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)**



N° de funcionarios por sexo

e) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

| Cuadro 1 | | | | | |
|--|---|-------------------------|-------|---------------------|-------|
| Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos | | | | | |
| Indicadores | Fórmula de Cálculo | Resultados ³ | | Avance ⁴ | Notas |
| | | 2007 | 2008 | | |
| 1. Días No Trabajados | | | | | |
| Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario. | $(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año } t/12)/\text{Dotación Efectiva año } t$ | 1.9 | 1.65 | 114.5 | D |
| 2. Rotación de Personal | | | | | |
| 2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva. | | | | | |
| | $(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t/ \text{Dotación Efectiva año } t) *100$ | 4.2 | 11.33 | 37.1 | D |
| 2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación. | | | | | |
| • Funcionarios jubilados | $(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios Jubilados año } t/ \text{Dotación Efectiva año } t)*100$ | 0.3 | 0.3 | 95.8 | A |
| • Funcionarios fallecidos | $(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios fallecidos año } t/ \text{Dotación Efectiva año } t)*100$ | 0.5 | 0.8 | -- | N |
| • Retiros voluntarios | | | | | |
| ○ con incentivo al retiro | $(\text{N}^\circ \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t/ \text{Dotación efectiva año } t)*100$ | 1.1 | 5.7 | 522.5 | A |
| ○ otros retiros voluntarios | $(\text{N}^\circ \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t/ \text{Dotación efectiva año } t)*100$ | 2.1 | 4.2 | 50.0 | D |
| • Otros | $(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t/ \text{Dotación efectiva año } t)*100$ | 0.03 | 0.28 | 10.0 | D |
| 2.3 Índice de recuperación de funcionarios | $\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t/ \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t$ | 1.1 | 0.6 | 183.3 | D |

³ La información corresponde al período Enero 2007 - Diciembre 2007 y Enero 2008 - Diciembre 2008.

⁴ El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, considerar el sentido de los indicadores (ascendente o descendente) previamente establecido y señalado en las instrucciones.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

| Indicadores | Fórmula de Cálculo | Resultados ³ | | Avance ⁴ | Notas |
|---|---|-------------------------|-------|---------------------|-------|
| | | 2007 | 2008 | | |
| 3. Grado de Movilidad en el servicio | | | | | |
| 3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal. | $(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$ | 0.0 | 71.7 | -- | A |
| 3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados. | $(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año t}) / (\text{Total contratos efectivos año t}) * 100$ | 11.8 | 11.0 | 92.9 | A |
| 4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal | | | | | |
| 4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva. | $(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$ | 64.5 | 81.0 | 125.6 | A |
| 4.2 Porcentaje de becas ⁵ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva. | $\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$ | 0.0 | 0.0 | -- | A |
| 4.3 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario. | $(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año t} / \text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año t})$ | 4.4 | 2.8 | 64.3 | A |
| 5. Grado de Extensión de la Jornada | | | | | |
| Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario. | $(\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t} / 12) / \text{Dotación efectiva año t}$ | 4.9 | 9.1 | 53.8 | D |
| 6. Evaluación del Desempeño⁶ | | | | | |
| Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal. | Lista 1 % de Funcionarios | 97.9 | 97.73 | 100.2 | A |
| | Lista 2 % de Funcionarios | 2.1 | 1.99 | 103.5 | D |
| | Lista 3 % de Funcionarios | 0.0 | 0.28 | 0.0 | D |
| | Lista 4 % de Funcionarios | -- | -- | -- | |

Nota: El Anexo 2 Recursos Humanos (dotación de personal e indicadores de gestión de Recursos Humanos, agrupa a la Dirección General de Obras Públicas y la Coordinadora de Fiscalización de Obras Públicas), por depender esta última de la primera.

⁵ Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

⁶ Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

• Anexo 3: Recursos Financieros

a) Recursos Presupuestarios

Presupuesto Global de la Dirección General de Obras Publicas.

| Cuadro 2 Presupuesto Global DGOP 2008 | | | |
|--|------------|-----------------------------------|------------|
| Ingresos Presupuestarios Percibidos | | Gastos Presupuestarios Ejecutados | |
| Descripción | Monto M\$ | Descripción | Monto M\$ |
| Aporte Fiscal | 11.422.769 | Corriente ⁷ | 8.476.276 |
| Endeudamiento ⁸ | 393 | De Capital ⁹ | 3.252.254 |
| Otros Ingresos ¹⁰ | 1.751.371 | Otros Gastos ¹¹ | 58.928 |
| TOTAL | 13.174.533 | TOTAL | 11.787.458 |

Presupuesto DGOP 0209.

| Cuadro 2 Recursos Presupuestarios 2008 | | | |
|---|-----------|-----------------------------------|-----------|
| Ingresos Presupuestarios Percibidos | | Gastos Presupuestarios Ejecutados | |
| Descripción | Monto M\$ | Descripción | Monto M\$ |
| Aporte Fiscal | 6.443.801 | Corriente ¹ | 6.681.325 |
| Endeudamiento ² | 0 | De Capital ³ | 82.761 |
| Otros Ingresos ⁴ | 354.214 | Otros Gastos ⁵ | 23.582 |
| TOTAL | 6.798.015 | TOTAL | 6.787.668 |

⁷ Los gastos Corrientes corresponden a la suma de los subtítulos 21, 22, 23 y 24.

⁸ Corresponde a los recursos provenientes de créditos de organismos multilaterales.

⁹ Los gastos de Capital corresponden a la suma de los subtítulos 29, subtítulo 31, subtítulo 33 más el subtítulo 32 ítem 05, cuando corresponda.

¹⁰ Incluye el Saldo Inicial de Caja y todos los ingresos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

¹¹ Incluye el Saldo Final de Caja y todos los gastos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

Presupuesto PFI 0214

| Cuadro 2 | | | |
|--|-----------|--|-----------|
| Recursos Presupuestarios 2008 | | | |
| Ingresos Presupuestarios Percibidos | | Gastos Presupuestarios Ejecutados | |
| Descripción | Monto M\$ | Descripción | Monto M\$ |
| Aporte Fiscal | 4.046.982 | Corriente ¹ | 854.507 |
| Endeudamiento ² | 0 | De Capital ³ | 3.158.648 |
| Otros Ingresos ⁴ | 1.366.242 | Otros Gastos ⁵ | 35.346 |
| TOTAL | 5.413.224 | TOTAL | 4.078.501 |

Presupuesto CFOP 0215

| Cuadro 2 | | | |
|--|-----------|--|-----------|
| Recursos Presupuestarios 2008 | | | |
| Ingresos Presupuestarios Percibidos | | Gastos Presupuestarios Ejecutados | |
| Descripción | Monto M\$ | Descripción | Monto M\$ |
| Aporte Fiscal | 931.986 | Corriente ¹ | 910.445 |
| Endeudamiento ² | 393 | De Capital ³ | 10.846 |
| Otros Ingresos ⁴ | 30915 | Otros Gastos ⁵ | 0 |
| TOTAL | 963.294 | TOTAL | 921.291 |

Nota:

El Anexo 3 "Recursos Financieros" agrupa la información correspondiente a la DGOP, Programa de Modernización Ministerial (PFI), y Coordinadora de Fiscalización de Obras Públicas (CFOP), por depender de la primera.

b) Resultado de la Gestión Financiera.

Ingresos y Gastos Devengados 2007-2008 y Ppto. 2009 Global

| Cuadro 3 | | | | |
|--|---------------------------|-----------------------|--|-------|
| Ingresos y Gastos devengados años 2007 – 2008, y Ley de Presupuestos 2009 | | | | |
| Denominación | Monto Año 2007 M\$ [1] | Monto Año 2008 M\$ | Monto Ley de Presupuestos Año 2009 M\$ | Notas |
| INGRESOS | 5.361.675 | 11.600.588 | 12.347.799 | |
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 0 | 0 | 0 | |
| RENTAS DE LA PROPIEDAD | 5.103 | 5.923 | 5.682 | |
| INGRESOS DE OPERACIÓN | 0 | 0 | 201.372 | |
| OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN | 170.766 | 171.365 | 10.543.338 | |
| APORTE FISCAL | 5.162.620 | 11.422.769 | 3.717 | |
| VENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 0 | 531 | 1.587.690 | |
| ENDEUDAMIENTO | | 0 | | |
| SALDO INICIAL DE CAJA | 0 | 0 | 0 | |
| GASTOS | 5.206.473 | 11.787.460 | 12.347.799 | |
| GASTOS PERSONAL | 4.032.538 | 6.113.091 | 6.961.492 | |
| BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO | 859.221 | 1.871.545 | 2.935.453 | |
| PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL | 21.276 | 457.746 | 31.169 | |
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 16.261 | 33.895 | 38.232 | |
| ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 48.163 | 3.121.610 | 2.026.037 | |
| INICIATIVAS DE INVERSION | 229.015 | 130.644 | 348.416 | |
| SERVICIO DE DEUDA | 0 | 58.929 | 1.000 | |
| SALDO FINAL DE CAJA | 0 | 0 | 6.000 | |
| RESULTADO | 155.202 | -186.873 | 0 | |

Ingresos y Gastos Devengados 2007-2008 y Ppto. 2009 DGOP.

| Cuadro 3 | | | | |
|---|------------------------|-----------------------|---|--------------|
| Ingresos y Gastos devengados años 2007 – 2008, y Ley de Presupuestos 2009 DGOP | | | | |
| Denominación | Monto Año 2007 | Monto Año 2008 | Monto Ley de Presupuestos Año 2009 M\$ | Notas |
| | M\$⁶ | M\$ | | |
| INGRESOS | 5.361.675 | 6.619.231 | 8.407.668 | |
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 0 | 0 | 0 | |
| RENTAS DE LA PROPIEDAD | 5.103 | 5.923 | 5.682 | |
| INGRESOS DE OPERACIÓN | 0 | 0 | 0 | |
| OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN | 170.766 | 168.976 | 201.372 | |
| APORTE FISCAL | 5.162.620 | 6.443.801 | 8.191.897 | |
| VENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 0 | 531 | 3717 | |
| SALDO INICIAL DE CAJA | 0 | 0 | 5.000 | |
| GASTOS | 5.206.473 | 6.787.668 | 8.407.668 | |
| GASTOS PERSONAL | 4.032.538 | 4.843.086 | 5.873.361 | |
| BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO | 859.221 | 1.346.598 | 1.247.101 | |
| PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL | 21.276 | 457.746 | 31.169 | |
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 16.261 | 33.895 | 38.232 | |
| ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 48.163 | 15.633 | 863.389 | |
| INICIATIVAS DE INVERSION | 229.015 | 67.127 | 348.416 | |
| SERVICIO DE DEUDA | 0 | 23.583 | 1.000 | |
| SALDO FINAL DE CAJA | 0 | 0 | 5.000 | |
| RESULTADO | 155.202 | -168.437 | 0 | |

Ingresos y Gastos Devengados 2007-2008 y Ppto. 2009 PFI.

| Cuadro 3 | | | |
|--|------------------------|--|-------|
| Ingresos y Gastos devengados año 2008, y Ley de Presupuestos 2009 | | | |
| Denominación | Monto Año 2008 M\$6 | Monto Ley de Presupuestos Año 2009 M\$ | Notas |
| INGRESOS | 4.048.978 | 3.257.225 | |
| OTROS INGRESOS CORRIENTES | 1996 | 0 | |
| APORTE FISCAL | 4.046.982 | 1.669.535 | |
| ENDEUDAMIENTO | | 1.587.690 | |
| SALDO INICIAL DE CAJA | 0 | 0 | |
| GASTOS | 4.078.501 | 3.257.225 | |
| GASTOS PERSONAL | 442.321 | 532.057 | |
| BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO | 442.186 | 1.562.520 | |
| ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 3.095.131 | 1.162.648 | |
| INICIATIVAS DE INVERSION | 63.517 | 0 | |
| SERVICIO DE DEUDA | 35.346 | 0 | |
| SALDO FINAL DE CAJA | 0 | 0 | |
| RESULTADO | -29.523 | 0 | |

Ingresos y Gastos Devengados 2007-2008 y Ppto. 2009 CFOP.

| Cuadro 3 | | | |
|--|------------------------|---|-------|
| Ingresos y Gastos devengados año 2008, y Ley de Presupuestos 2009 | | | |
| Denominación | Monto Año 2008 M\$6 | Monto Ley de Presupuestos Año 2009 M\$ | Notas |
| INGRESOS | 932.379 | 682.906 | |
| OTROS INGRESOS CORRIENTES | 393 | 0 | |
| APOORTE FISCAL | 931.986 | 681.906 | |
| SALDO INICIAL DE CAJA | 0 | 1.000 | |
| GASTOS | 921.291 | 682.906 | |
| GASTOS PERSONAL | 827.684 | 556.074 | |
| BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO | 82.761 | 125.832 | |
| ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 10.846 | 0 | |
| SALDO FINAL DE CAJA | 0 | 1.000 | |
| RESULTADO | 11.088 | 0 | |

DGOP

- La Dirección General de Obras Públicas, durante el año 2008 ejecutó su Presupuesto corriente en un 99.85%, manteniendo la eficiencia alcanzada en los diferentes Departamentos y Unidades que componen la DGOP.
- Las Iniciativas de Inversiones de la DGOP, se ejecutaron en un 55% del presupuesto definido para el año 2008.
- Los programas transversales incorporados en el presupuesto 2008 alcanzan un 92% de ejecución con respecto a los recursos inicialmente definidos por sus contratos, el detalle es el siguiente.
 - Administración Fondo de Innovación Tecnológica.
Este programa inicialmente no contó con recursos para el 2008.
 - Administración Sistema de Contratistas y Consultores.
Se contemplaban gastos anuales de M\$23.550, de los cuales se ejecutaron M\$21.630, lo que equivale al 92% del valor contratado, la diferencia está incorporada en los saldos comprometidos de la ejecución presupuestaria 2008.
- Los estudios han alcanzado una ejecución del presupuesto 2008 de un 48% con respecto a lo presupuestado quedando el restante programado para el 2009.
 - Investigación de indicadores de Conflictos Ambiental, Territorial y Participación en Obras MOP.
Proyecto iniciado el 2007, por un total de M\$67.896. El año 2008 se ejecutó el saldo restante de M\$33.793, proyectándose el 100% de su cumplimiento.
 - Análisis Experimental de los sumideros de aguas lluvias del Manual de Carreteras.
El proyecto se inició el 2007 por un valor de M\$20.265, quedando un arrastre para el año 2008 de M\$8.106, lo que arroja como resultado un 100% de cumplimiento.
 - Análisis de Conectividad Argentina-Chile
Los fondos de este estudio fueron asignados en el mes de diciembre del año 2008, aún se encuentra en trámite el traspaso de dicho estudio ascendente a M\$52.500.
- En lo referente a la ejecución presupuestaria por objetivo estratégico, éstos representan el 44% del presupuesto, viéndose afectado por el desarrollo de proyectos de informática en otro programa presupuestario.

INGRESOS:

Actualizados los ingresos devengados del año 2007, éstos resultan inferiores en un 27% a los percibidos el año 2008, en que el aporte fiscal, que representa el 95% de los ingresos, muestra un aumento para el año 2008 en un 25% y un saldo inicial de caja equivalente a M\$178.784.

GASTOS:

Durante el año 2008 se refleja un aumento en el gasto total en un 30.37%, en que el gasto en personal, que representa un 71.35% de éste, aumentó en un 20% globalmente, la adquisición de bienes y servicios de consumo aumentó en un 56.72%. La ejecución de inversión se cumple en un 97% contemplando sólo los proyectos en ejecución.

PFI

- La Dirección General de Obras Públicas, en su “Programa de Fortalecimiento Institucional” durante el año 2008 ejecutó su Presupuesto corriente en un 75%.
- Las Iniciativas de Inversión del Programa de Fortalecimiento Institucional en el año 2008, se ejecutaron en un 75% el presupuesto definido inicialmente.
 - Análisis de Modelo de Fiscalización por Niveles de Servicio.
Este programa inicialmente no contó con recursos para el 2008.
 - Análisis Requerimientos de Infraestructura Vial y Ferroviaria Regiones VII a X.
Se contempló un costo de M\$150.000, de los cuales finalmente no se ejecutaron gastos para el 2008 postergándose para el año 2009.
 - Análisis y Diseño Metodológico para Medición de Satisfacción del Usuario de Obras Publicas Viales.
Proyecto total con un valor de M\$128.809, del cual, para el año 2008 sólo se utilizaron M\$25.762, cumpliendo con su ejecución anual en un 100% y dejando un saldo programado para el 2009 de M\$103.047.
 - Análisis y Diseño de Modelo de Gestión de Reclamos, consultas y Sugerencias de Obras Publicas.
Proyecto del año 2008 por un costo de M\$18.000 en el cual, se cumplió su ejecución en un 100%.
 - Análisis y desarrollo de Modelo de Evaluación de Obras Publicas Concesionadas.
Cuenta con un Presupuesto de M\$219.500 de los cuales se contemplaron M\$19.755 para la ejecución correspondiente al año 2008, lo que equivale al 9% del avance total del proyecto, cumpliendo con lo ejecución anual en un 100%.

CFOP

La Dirección General de Obras públicas, en su “Programa de Fiscalización de Obras Publicas” durante el año 2008 ejecutó su Presupuesto corriente en un 100%, manteniendo la eficiencia alcanzada en los diferentes Departamentos y Unidades que componen el CFOP.

Como primer año que se incluye dentro del informe se considera para tales efectos la siguiente información.

- Ingreso y Gastos Devengados 2008.
- Ley Presupuesto 2009.

c) Comportamiento Presupuestario 2008.

- Comportamiento presupuestario Global.

| Cuadro 4 | | | | | | | | |
|--|------|-------|---------------------------------------|--|--------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------|-------|
| Análisis del Comportamiento Presupuestario de la DGOP en el año 2008 | | | | | | | | |
| Subt. | Item | Asig. | Denominación | Presupuesto Inicial ¹ (M\$) | Presupuesto Final ² (M\$) | Ingresos y Gastos Devengados (M\$) | Diferencia ³ (M\$) | Notas |
| | | | INGRESOS | 12.415.066 | 13.398.643 | 11.600.588 | -224.110 | |
| 05 | | | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 0 | 54.474 | 0 | -54.474 | |
| 06 | | | RENTAS DE LA PROPIEDAD | 5.210 | 5.210 | 5.923 | 713 | |
| 07 | | | INGRESOS DE OPERACIÓN | 0 | 0 | 0 | | |
| 08 | | | OTROS INGRESOS CORRIENTES | 145.426 | 145.426 | 171.365 | 25.939 | |
| | 01 | | REEMBOLSO POR LICENCIAS | 82.906 | 82.906 | 74.280 | -8.626 | |
| | 99 | | MEDICAS | 62.520 | 62.520 | 97.085 | 34.565 | |
| 09 | | | APORTE FISCAL | 12.257.346 | 11.590.088 | 11.422.769 | -167.319 | |
| | 01 | | LIBRE | 1.121.910 | 7.934.629 | 6.341.877 | 5.018.368 | |
| | 02 | | RESTO | 0 | 3.655.459 | 5.080.892 | 1.425.433 | |
| 10 | | | VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 2.084 | 2.084 | 531 | -1.553 | |
| | 03 | | VENTA DE VEHICULOS | 2.084 | 2.084 | 0 | -2.084 | |
| | 04 | | MOBILIARIO Y OTROS | 0 | 0 | 56 | 56 | |
| | 05 | | MAQUINAS Y EQUIPOS | 0 | 0 | 5 | 5 | |
| | 06 | | EQUIPOS INFORMATICOS | 0 | 0 | 360 | 360 | |
| | 99 | | OTROS ACTIVOS NO FIN. | 0 | 0 | 110 | 110 | |
| 14 | | | ENDEUDAMIENTO INTERNO | 0 | 156.643 | 0 | | |
| 15 | | | SALDO INICIAL DE CAJA | 5.000 | 1.444.718 | 0 | | |
| | | | GASTOS | 12.415.066 | 13.398.643 | 11.787.461 | -1.611.182 | |
| 21 | | | GASTOS PERSONAL | 6.526.148 | 6.301.252 | 6.113.091 | -188.161 | |
| 22 | | | BIENES DE SERVICIOS Y CONSUMO | 2.764.081 | 2.420.944 | 1.871.545 | -549.399 | |
| 23 | | | PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL | 53.562 | 464.596 | 457.746 | -6.850 | |
| | 01 | 004 | PRESTACIONES PREVISIONALES | 53.562 | 53.562 | 46.713 | -6.849 | |
| | 03 | 001 | INDEMNIZACIÓN DE CARGO FISCAL | 0 | 296.021 | 296.020 | -1 | |
| | 03 | 003 | PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR | 0 | 115.013 | 115.013 | 0 | |
| 24 | | | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 33.895 | 33.895 | 33.895 | 0 | |
| | 01 | | AL SECTOR PRIVADO | 33.895 | 33.895 | 0 | | |
| | | 500 | INSTITUTO DE LA CONSTRUCCION | 33.895 | 33.895 | 0 | | |
| 29 | | | ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 2.204.059 | 3.469.235 | 3.121.611 | -347.624 | |
| | 03 | | VEHICULOS | 17.089 | 19.089 | 19.089 | | |
| | 04 | | MOBILIARIO Y OTROS | 8.020 | 8.020 | 6.667 | -1.353 | |
| | 05 | | MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA | 3.776 | 3.776 | 724 | -3.052 | |
| | 06 | | EQUIPOS INFORMATICOS | 962.274 | 1.989.500 | 1.784.404 | -205.096 | |
| | 07 | | OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS | 1.212.900 | 1.448.850 | 1.310.727 | -138.123 | |
| 31 | | | INICIATIVAS DE INVERSION | 827.921 | 185.102 | 130.644 | -54.458 | 4 |
| | 01 | | ESTUDIOS BASICO | 590.345 | 161.526 | 109.015 | -52.511 | |
| | 02 | | PROYECTOS | 237.576 | 23.576 | 21.629 | -1.947 | |
| 34 | | | SERVICIOS DE LA DEUDA | 400 | 58.307 | 58.929 | 622 | |
| 35 | | | SALDO FINAL DE CAJA | 5.000 | 465.312 | 0 | | |
| | | | RESULTADO | 0 | 0 | -183.873 | | |

1 Los factores de actualización de los montos en pesos es de 1,079 para 2006 a 2007 y de 1,044 para 2007 a 2008.

2 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

3 Se refiere a aquellos referidos a rebajas, reajustes legales, etc.

4 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorario asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

Comportamiento Presupuestario DGOP

| Cuadro 4 Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2008 | | | | | | | | |
|---|------|-------|--|--|--------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------|-------|
| Subt. | Item | Asig. | Denominación | Presupuesto Inicial ⁷ (M\$) | Presupuesto Final ⁸ (M\$) | Ingresos y Gastos Devengados (M\$) | Diferencia ⁹ (M\$) | Notas |
| | | | INGRESOS | 5.695.409 | 6.997.097 | 6.619.231 | -199.082 | |
| 05 | | | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 0 | 54.474 | 0 | -54.474 | |
| 06 | | | RENTAS DE LA PROPIEDAD | 5.210 | 5.210 | 5.923 | 713 | |
| 07 | | | INGRESOS DE OPERACIÓN | 0 | 0 | 0 | | |
| 08 | | | OTROS INGRESOS CORRIENTES | 145.426 | 145.426 | 168.976 | 23.550 | |
| | 01 | | REEMBOLSO POR LICENCIAS MEDICAS | 82.906 | 82.906 | 74.280 | -8.626 | |
| | 99 | | OTROS | 62.520 | 62.520 | 94.696 | 32.176 | |
| 09 | | | APORTE FISCAL | 5.539.689 | 6.611.120 | 6.443.801 | -167.319 | |
| 10 | | | VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 2.084 | 2.084 | 531 | -1.553 | |
| | 03 | | VENTA DE VEHICULOS | 2.084 | 2.084 | 0 | -2.084 | |
| | 04 | | MOBILIARIO Y OTROS | 0 | 0 | 56 | 56 | |
| | 05 | | MAQUINAS Y EQUIPOS | 0 | 0 | 5 | 5 | |
| | 06 | | EQUIPOS INFORMATICOS | 0 | 0 | 360 | 360 | |
| | 99 | | OTROS ACTIVOS NO FIN. | 0 | 0 | 110 | 110 | |
| 15 | | | SALDO INICIAL DE CAJA | 3.000 | 178.783 | 0 | | |
| | | | GASTOS | 5.695.409 | 6.997.097 | 6.787.668 | -209.429 | |
| 21 | | | GASTOS PERSONAL | 4.457.269 | 4.973.227 | 4.843.086 | -130.141 | |
| 22 | | | BIENES DE SERVICIOS Y CONSUMO | 895.592 | 1.357.182 | 1.346.598 | -10.584 | |
| 23 | | | PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL | 53.562 | 464.596 | 457.746 | -6.850 | |
| | 01 | 004 | PRESTACIONES PREVISIONALES | 53.562 | 53.562 | 46.713 | -6.849 | |
| | 03 | 001 | INDEMNIZACIÓN DE CARGO FISCAL | 0 | 296.021 | 296.020 | -1 | |
| | 03 | 003 | PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR | 0 | 115.013 | 115.012 | -1 | |
| 24 | | | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 33.895 | 33.895 | 33.895 | | |
| | 01 | | AL SECTOR PRIVADO | 33.895 | 33.895 | 33.895 | | |
| | | 500 | INSTITUTO DE LA CONSTRUCCION | 33.895 | 33.895 | 33.895 | | |
| 29 | | | ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 14.115 | 20.039 | 15.633 | -4.406 | |
| | 03 | | VEHICULOS | 8.441 | 8.441 | 8.441 | | |
| | 04 | | MOBILIARIO Y OTROS | 3.160 | 7.822 | 6.468 | -1.354 | |
| | 05 | | MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA | 2.514 | 3.776 | 724 | -3.052 | |
| 31 | | | INICIATIVAS DE INVERSION | 237.576 | 121.575 | 67.127 | -54.448 | |
| | 01 | | ESTUDIOS BASICO | 0 | 97.999 | 45.498 | -52.501 | |
| | 02 | | PROYECTOS | 237.576 | 23.576 | 21.629 | -1.947 | |
| 34 | | | SERVICIOS DE LA DEUDA | 400 | 23.583 | 23.583 | | |
| 35 | | | SALDO FINAL DE CAJA RESULTADOS | 3.000 | 3.000 | 0 | | |
| | | | | | | -168.437 | | |

▪ Comportamiento Presupuestario PFI

| Cuadro 4 | | | | | | | | |
|--|------|-------|---------------------------------------|-----------------------------|---------------------------|------------------------------------|--------------------|-------|
| Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2008 | | | | | | | | |
| Subt. | Item | Asig. | Denominación | Presupuesto Inicial 7 (M\$) | Presupuesto Final 8 (M\$) | Ingresos y Gastos Devengados (M\$) | Diferencia (M\$) 9 | Notas |
| | | | INGRESOS | 5.596.747 | 5.464.511 | 4.048.978 | -51.287 | |
| 05 | | | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | | 0 | 0 | | |
| 06 | | | RENTAS DE LA PROPIEDAD | | 0 | 0 | | |
| 07 | | | INGRESOS DE OPERACIÓN | | 0 | 0 | | |
| 08 | | | OTROS INGRESOS CORRIENTES | | 0 | 1.996 | 1.996 | |
| | | 01 | REEMBOLSO POR LICENCIAS MEDICAS | | 0 | 32 | 32 | |
| | | 99 | OTROS | | 0 | 1.964 | 1.964 | |
| 09 | | | APORTE FISCAL | 5.595.747 | 4.046.982 | 4.046.982 | 0 | |
| 14 | | | ENDEUDAMIENTO | | 156.643 | 0 | -156.643 | |
| 15 | | | SALDO INICIAL DE CAJA | 1000 | 1.260.886 | 0 | | |
| | | | GASTOS | 5.596.747 | 5.464.511 | 4.078.501 | -1.386.010 | |
| 21 | | | GASTOS PERSONAL | 1.080.225 | 489.822 | 442.321 | -47.501 | |
| 22 | | | BIENES DE SERVICIOS Y CONSUMO | 1.750.003 | 976.776 | 442.186 | 1 | |
| 29 | | | ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 2.175.174 | 3.438.350 | 3.095.131 | -343.219 | |
| | | 03 | VEHICULOS | | 0 | 0 | 0 | |
| | | 04 | MOBILIARIO Y OTROS | | 0 | 0 | 0 | |
| | | 05 | MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA | | 0 | 0 | 0 | |
| | | 06 | EQUIPOS INFORMATICOS | 962.274 | 1.989.500 | 1.784.404 | -205.096 | |
| | | 07 | PROGRAMAS INFORMATICOS | 1.212.900 | 1.448.850 | 1.310.727 | -138.123 | |
| 31 | | | INICIATIVAS DE INVERSION | 590.345 | 63.527 | 63.517 | 1 | |
| | | 01 | ESTUDIOS BASICO | 590.345 | 63.527 | 63.517 | -10 | |
| | | 02 | PROYECTOS | | 0 | 0 | 0 | |
| 34 | | | SERVICIOS DE LA DEUDA | | 34.724 | 35.346 | 622 | |
| 35 | | | SALDO FINAL DE CAJA | 1.000 | 461.312 | 0 | | |
| | | | RESULTADO | | | -29.523 | | |

▪ Comportamiento Presupuestario CFOP

| Cuadro 4 | | | | | | | | |
|--|------|-------|--|-----------------------------|--------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------|-------|
| Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2008 | | | | | | | | |
| Subt. | Item | Asig. | Denominación | Presupuesto Inicial 7 (M\$) | Presupuesto Final ⁸ (M\$) | Ingresos y Gastos Devengados (M\$) | Diferencia (M\$) ⁹ | Notas |
| | | | INGRESOS | 1.122.910 | 937.035 | 932.329 | 26.259 | |
| 08 | | | OTROS INGRESOS CORRIENTES | | | 393 | 393 | |
| 09 | | | APORTE FISCAL | 1.121.910 | 931.986 | 931.986 | 0 | |
| 15 | | | SALDO INICIAL DE CAJA | 1000 | 5.049 | 0 | | |
| | | | GASTOS | 1.122.910 | 937.035 | 921.291 | -15.744 | |
| 21 | | | GASTOS PERSONAL | 988.654 | 838.203 | 827.684 | -10.519 | |
| 22 | | | BIENES DE SERVICIOS Y CONSUMO | 118.486 | 86.986 | 82.761 | -4.225 | |
| 29 | | | ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 14.770 | 10.846 | 10.846 | 0 | |
| | 03 | | VEHICULOS | 8.648 | 10.648 | 10.648 | 0 | |
| | 04 | | MOBILIARIO Y OTROS | 4.860 | 198 | 198 | 0 | |
| | 05 | | MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA | 1.262 | 0 | 0 | 0 | |
| 35 | | | SALDO FINAL DE CAJA | 1.000 | 1.000 | 0 | | |
| | | | RESULTADO | | | 11.088 | | |

d) Indicadores de Gestión Financiera.

| Cuadro 5 Indicadores de Gestión Financiera | | | | | | | |
|---|---|------------------|------------------------|-------|------|-------------------------------------|-------|
| Nombre Indicador | Fórmula Indicador | Unidad de medida | Efectivo ¹² | | | Avance ¹³ 2008 / 2007 | Notas |
| | | | 2007 | 2008 | 2009 | | |
| Porcentaje de decretos modificatorios que no son originados por leyes | $[\text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios} - \text{N}^\circ \text{ de decretos originados en leyes}^{14} / \text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios}] * 100$ | (%) | 58 | 58.33 | 0 | 100% | |
| Promedio del gasto de operación por funcionario | $[\text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)} / \text{Dotación efectiva}^{15}]$ | (M\$/DE) | 12.87 | 22.62 | 0 | 178% | |
| Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 24 sobre el gasto de operación | $[\text{Gasto en Programas del subt. 24}^{16} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)}] * 100$ | (%) | 0.33 | 0.42 | 0 | 127% | |
| Porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto de operación | $[\text{Gasto en estudios y proyectos de inversión}^{17} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)}] * 100$ | (%) | 4.68 | 1.64 | 0 | 35% | |

¹² Los factores de actualización de los montos en pesos es de 1,079 para 2005 a 2007 y de 1,044 para 2006 a 2007.

¹³ El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

¹⁴ Se refiere a aquellos referidos a rebajas, reajustes legales, etc.

¹⁵ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

¹⁶ Corresponde a las transferencias a las que se aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

¹⁷ Corresponde a la totalidad del subtítulo 31 "Iniciativas de Inversión".

e)Transferencias Corrientes¹⁸

| Cuadro 6 Transferencias Corrientes | | | | | |
|--|--|--|-----------------------------|--------------------------|-------|
| Descripción | Presupuesto Inicial 2008 ¹⁹ (M\$) | Presupuesto Final 2008 ²⁰ (M\$) | Gasto Devengado (M\$) | Diferencia ²¹ | Notas |
| TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO | | | | | |
| Gastos en Personal | | | | | |
| Bienes y Servicios de Consumo | 33.895 | 33.895 | 0 | 0 | |
| Inversión Real | | | | | |
| Otros | | | | | |
| TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS | | | | | |
| Gastos en Personal | - | - | - | - | |
| Bienes y Servicios de Consumo | | | | | |
| Inversión Real | | | | | |
| Otros ²² | | | | | |
| TOTAL TRANSFERENCIAS | 33.895 | 33.895 | 0 | 0 | |

NOTA: La ley N° 19.367 de 1995, faculta al Ministerio de Obras Públicas para integrar y participar en la formación y constitución de Corporaciones de Derecho Privado, autorizando efectuar aportes ordinarios y extraordinarios a dichas entidades. La transferencia del año 2008, se enmarca en los recursos autorizados para ello en la Ley 20.232 de Presupuesto del Sector Público para el año 2008, y corresponde a la cuota anual que debe aportar como socio fundador y gestor del Instituto de la Construcción.

¹⁸ Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

¹⁹ Corresponde al aprobado en el Congreso.

²⁰ Corresponde al vigente al 31.12.2008.

²¹ Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

²² Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

f) Iniciativas de Inversión²³

1. Nombre: Análisis Experimental de los Sumideros de Aguas Lluvias del Manual de Carreteras

Tipo de iniciativa: Estudio Básico

Objetivo: Determinar la eficiencia de captación de los sumideros recomendados por el Manual de Carreteras para las condiciones de pendientes longitudinales, pendientes transversales y caudales más frecuentes de los caminos chilenos.

Beneficiarios: Direcciones ejecutoras de obras del Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, Municipalidades.

2. Nombre: Investigación de Indicadores de Conflictos Ambiental, Territorial y Participación Ciudadana.

Tipo de iniciativa: Estudio Básico

Objetivo: integral la relación entre ambiente, calidad de vida y desarrollo productivo

Beneficiarios: Direcciones ejecutoras de obras del Ministerio de Obras Públicas, ciudadanía

3. Nombre: Administración Fondo de Innovación Tecnológica.

Tipo de iniciativa: Programa Permanente

Objetivo: Su objetivo principal es fomentar la investigación tecnológica en materia de infraestructura pública, la optimización de los recursos hídricos y la transferencia de tecnologías a los Servicios dependientes del MOP, a través del Fondo de Innovación Tecnológica.

Beneficiarios: Empresas Contratistas, Consultoras y Centros de de Investigación y de Desarrollo Tecnológico.

4. Nombre: Administración de registro de Contratistas y consultores.

Tipo de iniciativa: Programa Permanente

Objetivo: Su objetivo principal es la implementación de un sistema de calidad bajo estándares internacionales

Beneficiarios: Empresas Contratistas, Consultoras y Unidad Registro de Contratistas

²³ Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

Cuadro 7
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2007

| Iniciativas de Inversión | Costo Total Estimado ²⁴ | Ejecución Acumulada al año 2008 ²⁵ | % Avance al Año 2008 | Presupuesto Final Año 2008 ²⁶ | Ejecución Año 2008 ²⁷ | % Ejecución Año 2008 | Saldo por Ejecutar | Notas |
|---|------------------------------------|---|----------------------|--|----------------------------------|----------------------|--------------------|-------|
| | (1) | (2) | (3) = (2) / (1) | (4) | (5) | (6) = (5) / (4) | (7) = (4) - (5) | |
| Investigación de Indicadores de Conflictividad Ambiental, Territorial y Participación en Obras Públicas | 67.986 | 37.393 | 55 | 37.393 | 37.393 | 100 | 0 | |
| Análisis Experimental de los sumideros de aguas Lluvias del Manual de Carretera | 20.265 | 8.106 | 40 | 8106 | 8106 | 100 | 0 | |
| Análisis de conectividad ARGENTINA-CHILE | 52.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 52.000 | |
| Administración sistema registro de contratistas y consultores. | 23.550 | 21.629 | 91 | 23.550 | 21.629 | 09 | 1.921 | |
| Administración Fondo de Innovación Tecnológica | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |

24 Corresponde al valor actualizado de la recomendación de MIDEPLAN (último RS) o al valor contratado.

25 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2007.

26 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2007.

27 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2007.

• Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2008

- Indicadores de Desempeño presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2008

| Cuadro 8 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2008 | | | | | | | | | | |
|--|--|---|------------------|----------|------|------|-----------|----------------------------|------------------------------|-------|
| Producto Estratégico | Nombre Indicador | Fórmula Indicador | Unidad de medida | Efectivo | | | Meta 2008 | Cumple SI/NO ²⁸ | % Cumplimiento ²⁹ | Notas |
| | | | | 2006 | 2007 | 2008 | | | | |
| Certificación de las Empresas Contratistas y Consultoras | Porcentaje de solicitudes de inscripción, modificación, actualización y otros efectuadas en un plazo máximo de 20 días hábiles | $((N^{\circ} \text{ de documentos de inscripción, modificación, actualización y otros recibidos y tramitados en un tiempo máximo de 20 días hábiles} / N^{\circ} \text{ de documentos de inscripción, modificación, actualización y otros, recibidos y tramitados}) * 100)$ | % | 74 | 74 | 75 | 75 | SI | 100% | |
| Difusión, Capacitación, Supervisión y Control de la Prevención de Riesgos y Salud Ocupacional | Porcentaje de contratos con verificación de cumplimiento de obligaciones de prevención de riesgos en el período | $((N^{\circ} \text{ de contratos fiscalizados para verificar el cumplimiento de obligaciones de prevención de riesgos (Ley 16744+Ley de Subcontrataciones) en el período} / N^{\circ} \text{ de contratos en ejecución en el período}) * 100)$ | % | S.I. | S.I. | 43 | 30 | SI | 144% | 1 |
| Regulación, estandarización, gestión y verificación de la incorporación de las variables Ambientales, Territoriales y Participativas en la planificación, diseño y ejecución de Planes, Programas y Proyectos de Infraestructura del MOP | Porcentaje de proyectos nuevos del MOP en etapa de ejecución, presentados en el Sistema Nacional de Inversiones(SNI), que informaron realización de proceso de participación ciudadana | $((N^{\circ} \text{ de proyectos nuevos del MOP en etapa de ejecución que presenta ficha de herramientas participativas} / N^{\circ} \text{ de proyectos nuevos presentados al SNI}) * 100)$ | % | 10 | 15 | 10 | 10 | SI | 100% | |

²⁸ Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2008 es igual o superior a un 95% de la meta.

²⁹ Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2008 en relación a la meta 2008.

Cuadro 8
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2008

| Producto Estratégico | Nombre Indicador | Fórmula Indicador | Unidad de medida | Efectivo | | | Meta 2008 | Cumple SI/NO ²⁸ | % Cumplimiento ²⁹ | Notas |
|--|---|---|------------------|----------|------|------|-----------|----------------------------|------------------------------|-------|
| | | | | 2006 | 2007 | 2008 | | | | |
| Regulación, estandarización, gestión y verificación de la incorporación de las variables Ambientales, Territoriales y Participativas en la planificación, diseño y ejecución de Planes, Programas y Proyectos de Infraestructura del MOP | Porcentaje de proyectos en construcción, cierre u operación, que son sometidos a control de la gestión ambiental, mediante el Sistema de Seguimiento Ambiental de Proyectos MOP, que cumplen sus objetivos y plazos | ((N° de proyectos sometidos al Sistema de Seguimiento Ambiental/N° de controles de gestión ambiental realizados)*100) | % | 83 | 100 | 86 | 86 | SI | 100% | |
| Gestión integral de la infraestructura computacional, informática y telecomunicaciones del MOP | Porcentaje de días año con disponibilidad de los servicios asociados a la plataforma de Servidores | ((N° de días reales de disponibilidad de servicios de Base de Datos para las instancias de aplicaciones transversales del Data Center/N° de días esperados con disponibilidad de servicios de Base de Datos para las instancias de aplicaciones transversales del Data Center)*100) | % | 100 | 100 | 100 | 98 | SI | 102% | |
| Gestión integral de la infraestructura computacional, informática y telecomunicaciones del MOP | Porcentaje de días del período, de disponibilidad de los servicios de comunicación de datos y telefonía del MOP | ((1-(Sumatoria de las horas de falla para todos los enlaces del Ministerio/Total de horas en que la red debe estar disponible para todos los enlaces del Ministerio)*100) | % | 99 | 99.3 | 99.4 | 98 | SI | 101% | |

Cuadro 8
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2008

| Producto Estratégico | Nombre Indicador | Fórmula Indicador | Unidad de medida | Efectivo | | | Meta 2008 | Cumple SI/NO ²⁸ | % Cumplimiento ²⁹ | Notas |
|--|--|---|------------------|----------|------|------|-----------|----------------------------|------------------------------|-------|
| | | | | 2006 | 2007 | 2008 | | | | |
| Coordinación, generación de normativa y supervisión de la gestión de proyectos de obras públicas del MOP | Porcentaje de Bases de Licitación, aclaraciones a bases, solicitadas por la autoridad a la Subdirección de Gestión de Proyectos de Consultoría y Obras, revisadas en un plazo máximo de 7 días hábiles | $(\text{N}^\circ \text{ de Bases de Licitación, aclaraciones a bases o documentos equivalentes revisados en un plazo máximo de 7 días hábiles} / \text{N}^\circ \text{ de solicitudes por parte de la autoridad de revisión de bases de licitación, aclaraciones a bases o documentos equivalentes}) * 100$ | % | 98 | 100 | 96 | 90 | SI | 107% | |
| Difusión, Capacitación, Supervisión y Control de la Prevención de Riesgos y Salud Ocupacional | Tasa de siniestralidad por incapacidades temporales de funcionarios MOP | $(\text{N}^\circ \text{ de días perdidos por accidente de trabajo o enfermedades profesionales de los funcionarios del MOP en el período } t / \text{N}^\circ \text{ promedio de trabajadores del MOP en el período } t) * 100$ | días | 52 | 40 | 50 | 51 | SI | 103% | |

Porcentaje global de cumplimiento: 100%

Notas:

1) El sobre cumplimiento de este indicador se debe: de acuerdo a lo establecido por la Ley 20.123 de Subcontratación, que genera la obligación de cumplir nuevas disposiciones sobre prevención de riesgos a los empleadores, generando al mandante la obligación de verificar efectivamente el cumplimiento de estas disposiciones. Por otra parte el Dictamen N° 2594 de la CGR sobre aplicación a los órganos de la Administración del Estado de las normas sobre Subcontratación de la Ley N° 20.123, ha obligado al MOP a incrementar las medidas de control de cumplimiento de la prevención de riesgos en los contratos. Esto ha generado la necesidad de incrementar las visitas de fiscalización a los contratos para verificar el cumplimiento de las obligaciones de prevención de riesgos en las obras, además la Subsecretaría estableció a las SEREMI (incluidas las 2 nuevas Regiones) un indicador de gestión interna asociado a la cobertura de fiscalización a los contratos.

Otros Indicadores de Desempeño

| Cuadro 9 Otros indicadores de Desempeño año 2008 | | | | | | | |
|--|--|---|------------------|----------|------|-------|-------|
| Producto Estratégico | Nombre Indicador | Fórmula Indicador | Unidad de medida | Efectivo | | | Notas |
| | | | | 2006 | 2007 | 2008 | |
| Difusión, Capacitación, Supervisión y Control de la Prevención de Riesgos y Salud Ocupacional | Tasa de Accidentabilidad del MOP | $((N^{\circ} \text{ de accidentes acaecidos a trabajadores del MOP en t/Masa de trabajadores MOP promedio en t}) * 100)$ | % | 3.5 | 2.6 | 2.8 | 1 |
| Difusión, Capacitación, Supervisión y Control de la Prevención de Riesgos y Salud Ocupacional | Porcentaje de gasto realizado para el Proyecto de Mejoramiento de ambiente de trabajo con respecto a lo programado por Comité Paritario DGOP | $((\text{Gasto realizado/Presupuesto Programado para el proyecto de mejoramiento de ambientes de trabajo}) * 100)$ | % | 93 | 129 | 116.8 | 2 |
| Difusión, Capacitación, Supervisión y Control de la Prevención de Riesgos y Salud Ocupacional | Porcentaje de Funcionario atendidos por el área de Salud Laboral del Departamento de PRP | $((N^{\circ} \text{ Funcionarios Atendidos}/ N^{\circ} \text{ atenciones solicitadas}) * 100)$ | % | 68.7 | 11.5 | 100 | 3 |
| Certificación de las Empresas Contratistas y Consultoras | Porcentaje de consultas con respuesta vía e-mail | $((\text{Total consultas con respuesta}/ N^{\circ} \text{ total consultas vía e-mail}) * 100)$ | % | 76 | 81 | 78 | 4 |
| Certificación de las Empresas Contratistas y Consultoras | Porcentaje de consultores verificados en terreno según programa | $((N^{\circ} \text{ de consultores verificados en terreno}/ \text{programa de consultores a verificar en terreno}) * 100)$ | % | S.I. | S.I. | 100 | 5 |
| Certificación de las Empresas Contratistas y Consultoras | Porcentaje de contratos Calificados informados al Departamento de Registro | $((N^{\circ} \text{ de contratos Calificados, informados por los Servicios al Depto. De Registro, en el año}/ \text{Número de contratos calificados por los Servicios MOP en el año}) * 100)$ | % | 31.2 | 27.0 | 75.3 | 6 |
| Regulación, estandarización, gestión y verificación de la incorporación de las variables Ambientales, Territoriales y Participativas en la planificación, diseño y ejecución de Planes, Programas y Proyectos de Infraestructura | Porcentaje de Proyectos con potenciales conflictos en materia ATP que son analizados e informados | $(N^{\circ} \text{ de Informes realizados}/ N^{\circ} \text{ total de Informes comprometidos})$ | % | S.I. | S.I. | 100 | 7 |

Cuadro 9
Otros indicadores de Desempeño año 2008

| Producto Estratégico | Nombre Indicador | Fórmula Indicador | Unidad de medida | Efectivo | | | Notas |
|--|--|--|------------------|----------|------|------|-------|
| | | | | 2006 | 2007 | 2008 | |
| del MOP | | | | | | | |
| Regulación, estandarización, gestión y verificación de la incorporación de las variables Ambientales, Territoriales y Participativas en la planificación, diseño y ejecución de Planes, Programas y Proyectos de Infraestructura del MOP | Porcentaje de manuales y guías de procedimientos ATP elaborados | $((\text{N}^\circ \text{ de Manuales y guías ATP elaborados}) / (\text{N}^\circ \text{ Manuales ATP programados anualmente})) * 100$ | % | 60 | 60 | 75 | 8 |
| Aplicar, coordinar y administrar la normativa, innovación y desarrollo de las tecnologías de Informática y Telecomunicaciones para apoyar el quehacer del Ministerio de Obras Públicas | Porcentaje de proyectos de sistemas de información, que son responsabilidad de jefes de proyectos de la Subdirección de Informática y Telecomunicaciones, en los que se ha incorporado metodologías de control de proyectos. | $((\text{N}^\circ \text{ de proyectos de sistemas de información de la SDIT con cartas Gantt}) / (\text{N}^\circ \text{ de proyectos de sistemas de información de la SDIT})) * 100$ | % | S.I. | S.I. | 100 | 9 |
| Aplicar, coordinar y administrar la normativa, innovación y desarrollo de las tecnologías de Informática y Telecomunicaciones para apoyar el quehacer del Ministerio de Obras Públicas | Porcentaje de solicitudes de soporte informático cerradas durante el día con respecto a las solicitadas | $(\text{N}^\circ \text{ de solicitudes de soporte informático cerradas durante el día} / \text{N}^\circ \text{ de solicitudes informáticas ingresadas al sistema})$ | % | S.I. | S.I. | 82.2 | 10 |
| Aplicar, coordinar y administrar la normativa, innovación y desarrollo de las tecnologías de Informática y Telecomunicaciones para apoyar | Porcentaje de horas de disponibilidad de la red de datos para todos los enlaces del Ministerio | $(1 - \{(\text{Sumatoria de las horas de falla para todos los enlaces del Ministerio}) / (\text{total de horas en que la red debe estar disponible para todos los enlaces del Ministerio})\}) * 100$ | % | S.I. | S.I. | 99.4 | 11 |

Cuadro 9
Otros indicadores de Desempeño año 2008

| Producto Estratégico | Nombre Indicador | Fórmula Indicador | Unidad de medida | Efectivo | | | Notas |
|--|--|--|------------------|----------|------|------|-------|
| | | | | 2006 | 2007 | 2008 | |
| el quehacer del Ministerio de Obras Públicas | | | | | | | |
| Mejorar integralmente la coordinación de proyectos, creando sinergia entre las diferentes etapas de ingeniería que confluyen a la materialización de la obra pública | Porcentaje de reglamentos elaborados respecto de lo comprometido | $((\text{Reglamentos elaborados en plazos establecidos}/\text{Reglamentos por elaborar}) * 100)$ | % | S.I. | S.I. | 100 | 12 |

Notas:

- 1) Indicador con tendencia descendente, que presenta medición efectiva satisfactoria en relación a la meta establecida para el año 2008, esto debido al apoyo y compromiso de los Servicios MOP en cuanto a prevención, estableciendo una cultura de auto cuidado de los funcionarios.
- 2) Indicador con tendencia ascendente, tuvo sobre cumplimiento con respecto a la meta establecida para el período 2008, ya que se incluyeron actividades no incorporadas inicialmente en el Programa, pero validadas por el Comité Paritario de la DGOP.
- 3) Indicador de tendencia ascendente, presenta medición efectiva satisfactoria de acuerdo a la meta establecida para el año 2008.
- 4) Indicador con tendencia ascendente, medición efectiva satisfactoria con respecto a la meta establecida año 2008.
- 5) Indicador con tendencia ascendente, meta cumplida conforme a lo comprometido, no observando desviaciones respecto a lo programado.
- 6) Indicador con tendencia ascendente, con medición efectiva satisfactoria de acuerdo a la meta establecida para el año 2008.
- 7) Indicador con tendencia ascendente, meta cumplida conforme a lo comprometido, no se observaron desviaciones respecto de lo programado.
- 8) Indicador con tendencia ascendente, meta cumplida conforme a lo programado año 2008.
- 9) Indicador con tendencia ascendente, presenta sobre cumplimiento de la meta debido a factores tales como: nombramiento de nueva jefatura de la Unidad de Sistemas; el planteamiento de la necesidad de un nuevo modelo de gestión de proyectos que asegure un mejor seguimiento y control de la cartera y la asignación de responsabilidades directas de cada proyecto.
- 10) Indicador con tendencia ascendente, presenta sobre cumplimiento de la meta, el que se debe principalmente al análisis del funcionamiento de la mesa de ayuda, lo que permitió tomar algunas acciones tales como: identificar las principales capacidades temáticas de cada uno de los técnicos de soporte, a fin de asignar requerimientos al técnico idóneo; supervisar permanentemente el estado y avance de cada orden, a fin de identificar temas complicados, y solucionarlos en conjunto o con el área que corresponda, con el propósito de no dejar temas pendientes para el día siguiente.
- 11) Indicador con tendencia ascendente, meta cumplida satisfactoriamente de acuerdo a lo establecido para el año 2008.
- 12) Indicador con tendencia ascendente, meta cumplida conforme a lo comprometido, no observando desviaciones respecto de lo programado.

- Anexo 5: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2008 (Programa de Mejoramiento de la Gestión, Metas de Eficiencia Institucional u otro)**

| Cuadro 10 Cumplimiento PMG 2008 | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|--|----|-----|----|---|----|-----|------|----|---|-----------|------------|--------|---|
| Áreas de Mejoramiento | Sistemas | Objetivos de Gestión | | | | | | | | | | Prioridad | Ponderador | Cumple | |
| | | Etapas de Desarrollo o Estados de Avance | | | | | | | | | | | | | |
| | | I | II | III | IV | V | VI | VII | VIII | IX | X | | | | |
| Recursos Humanos | Capacitación | | | | | | | ○ | | | | | ALTA | 15% | ✓ |
| | Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo | | | | | | | | ○ | | | | MEDIA | 7% | ✓ |
| | Evaluación de Desempeño | | | | | | ○ | | | | | | ALTA | 10% | ✓ |
| Calidad de Atención a Usuarios | Sistema Integral de Atención a Cliente(a)s, Usuario(a)s y Beneficiario(a)s | | | | | | | | | ○ | | | MEDIA | 7% | ✓ |
| | Gobierno Electrónico | | | | | | ○ | | | | | | MENOR | 5% | ✓ |
| Planificación / Control / Gestión Territorial | Planificación / Control de Gestión | | | | | | | | | | ○ | | ALTA | 10% | ✓ |
| | Auditoría Interna | | | | | | ○ | | | | | | ALTA | 15% | ✓ |
| | Gestión Territorial | | | | ○ | | | | | | | | ALTA | 10% | ✓ |
| Administración Financiera | Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público | | | | | | | ○ | | | | | MEDIA | 8% | ✓ |
| Enfoque de Género | Enfoque de Género | | | | ○ | | | | | | | | MEDIA | 8% | ✓ |

- Porcentaje Total de Cumplimiento: 100%

| Cuadro 11 | | | |
|---|-------------|-------------|-------------|
| Cumplimiento PMG años 2005 – 2007 | | | |
| | 2005 | 2006 | 2007 |
| Porcentaje Total de Cumplimiento PMG | 95% | 88% | 100% |

- **Anexo 6: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo**

| Cuadro 12 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2008 | | | | |
|--|--|--|---|--|
| Equipos de Trabajo | Número de personas por Equipo de Trabajo ³⁰ | Nº de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo | Porcentaje de Cumplimiento de Metas ³¹ | Incremento por Desempeño Colectivo ³² |
| Administración, Control de Gestión y Auditoría | 95 | 5 | 99% | 7% |
| Informática y Telecomunicaciones | 91 | 6 | 100% | 7% |
| Programas Transversales y Asesorías | 49 | 8 | 100% | 7% |
| Recursos Humanos | 82 | 3 | 100% | 7% |

30 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2008.

31 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

32 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

- **Anexo 7: Proyectos de Ley**

El Servicio no tiene Proyectos de Ley en el Congreso Nacional al 31 de Diciembre de 2008.